temas toledanos

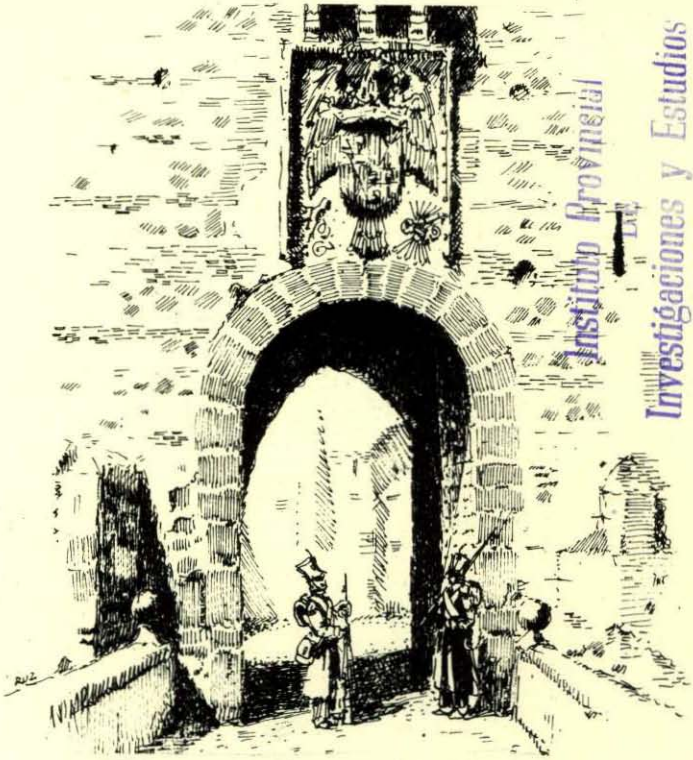

Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos
DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4
TOLEDO

6

toledo y su provincia en la guerra de 1808

fernando jiménez de gregorio

i.p.i.e.t.
diputacion prov. ✦ toledo

temas toledanos

director de la colección

Julio Porres Martín - Cleto

consejo de redacción

José Gómez - Menor Fuentes, Ricardo Izquierdo Benito
Ventura Leblic García y Juan Sánchez Sánchez

colaboradores

José María Calvo Cirujano, Rafael del Cerro Malagón
Fernándo Martínez Gil, Hilario Rodriguez de Gracia
e Isidro Sánchez Sánchez

dirección artística e ilustraciones

José Luis Ruz

Administración

I.P.I.E.T.
Diputación Provincial
Plza. de la Merced, 4. Telf. 22 52 00
TOLEDO

Fernando Jiménez de Gregorio

TOLEDO Y SU PROVINCIA EN LA GUERRA POR LA INDEPENDENCIA DE 1808.

Publicaciones del I. P. I. E. T.

Serie VI. Temas Toledanos, 6

Cubierta: Guardia francesa en el puente de Alcántara

Depósito Legal: TO. 1083 - 1980

ISBN: 84 - 00 - 04724 - 9

Impreso: En los Talleres Gráficos Offset MAYFER, Toledo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Fernando Jiménez de Gregorio

TOLEDO Y SU PROVINCIA EN LA GUERRA POR LA INDEPENDENCIA DE 1808.

Toledo
Diputación Provincial
1980

I.- PANORAMICA NACIONAL

La descomposición del Antiguo Régimen.

En el siglo XVIII riñen singular combate dos tendencias: el orden natural o Antiguo Régimen y el Orden Revolucionario. Los mismos gobernantes ilustrados, a pesar de su monarquismo absoluto a ultranza, aparecen muchos de ellos tocados de racionalismo y todos de espíritu regalista. Aspiran a terminar con los restos del feudalismo medieval, tienden al fomento de la riqueza agrícola, industrial, intelectual y docente.

La Revolución Francesa ocasiona un cambio en la política reformista del Estado Español y en su marchamo estratégico. El movimiento contra Napoleón descompone las viejas estructuras e impone nuevos organismos, como son las Juntas Provinciales, la Junta Suprema Central, las Regencias y las Cortes de Cádiz con la secuela de la Constitución de 1812, que supone el hundimiento, al menos provisional, del Antiguo Régimen.

La Revolución Francesa constituye el hecho más notable de los finales del siglo XVIII y de la primera mitad de la siguiente centuria, y con ella, las guerras napoleónicas, que tienen la virtud de despertar el sentimiento nacional y los derechos individuales. Porque no es la realeza acobardada ni la aristocracia oportunista, las que dirigen la lucha del pueblo español contra el invasor, ni siquiera los generales de nuestro ejército, los que, en principio, se ponen al frente de la resistencia; es el *pueblo* en el más hondo sentido de la palabra, el pueblo bajo en su mayoría, movido por sus ideales independentistas, ayudado por algunos oficiales subalternos, por la burguesía y el clero tanto regular como secular, los que se enfrentan con el invasor por el sólo hecho de serlo, y defienden el trono de Fernando VII contra los escépticos que estiman la empresa poco menos que imposible, no ya de vencer, sino de resistir siquiera al *Coloso del Siglo*.

La guerra de invasión napoleónica es el centro sobre el que gira la descomposición del Antiguo Régimen, sus irremediables crisis y el afán de construir, bien por los españolistas o por los afrancesados, un nuevo sistema de gobierno que guarde a España de nuevas

situaciones de tiranía. Este es el principal deseo expresado por las clases más responsables del país cuando se les consulta para la convocatoria de las Cortes en 1810. Entre las respuestas más interesantes hay que destacar la de Pedro de Ribero, canónigo de la catedral de Toledo y miembro de la Junta Suprema Central.

Fué esta guerra no sólo un hecho militar de decisiva importancia por sus consecuencias, por sus irreparables destrucciones, lo es también porque supone el comienzo de una revolución que se desarrolla a lo largo del siglo XIX y cuyos resultados afectan todavía a nuestra Patria.

España, después de la Paz de Basilea, se convierte en un satélite de Francia y lucha a su lado en las primeras campañas napoleónicas. Traicionada por Bonaparte, se convierte en su más encarnizado enemigo. Por vez primera en Europa, soldados del *invencible Corso* sufren una derrota en Bailén (19-22 julio de 1808). Persisten con tenacidad los ataques enemigos algunas ciudades como Zaragoza, recuerdan a Numancia por su heroísmo y sacrificio. Napoleón está cogido en la trampa española, se esfuerza por vencer a un enemigo implacable, desesperado y valiente. Sus ejércitos se mueven de un lado a otro sin conseguir la victoria. Finalmente, el ejército español invade Francia.

Al mismo tiempo se está produciendo en la España no ocupada la *revolución política*, que va a trastocar su vieja estructura absolutista, dando paso al Nuevo Régimen, plasmado en la *Constitución del año 1812*, en donde queda abolida la monarquía absoluta y se inicia el sistema constitucional.

La oposición españolista y los afrancesados.

El aspecto popular que mantiene la guerra contra el invasor está representado por la resistencia que en los primeros momentos opone Madrid, Toledo, Talavera y muchos pueblos más de nuestra provincia y de España. Los guerrilleros, los batallones de voluntarios (como aquél llamado *Universitario de Honor*, levantado por los estudiantes y profesores de la Universidad de Toledo), van a pesar sobre el sentimiento provincial y sobre la ideología patriota.

A Napoleón se le llama el *Hijo de la Revolución* y, en efecto, de ella se vale para conseguir el poder y presentarse como "liberta-

dor de los pueblos contra sus tiranos los reyes". Aspira a la unidad europea bajo el dominio de Francia a través de Monarquías Constitucionales regidas por sus hermanos. El mismo se siente mediador entre el orden natural y el nuevo. En torno a este programa, se agrupan algunos españoles por estimar un deber la patriótica colaboración hacia el orden nuevo, que en España representa José Napoleón I. Constituyen un partido que los patriotas españolistas califican con menosprecio de *afrancesados*. Estos aspiran a una monarquía fuerte que impida las demasías revolucionarias, pero que dicte las leyes propias de un país libre. Las bases de su programa están en la *Constitución de Bayona*, que llegó a regir.

No debemos olvidar, aparte de los españoles de buena voluntad que militan en el grupo afrancesado, a los oportunistas que nunca faltan al lado del poder o del supuesto vencedor.

Perfidia e invasión.

Un hecho domina la estrategia de los cruciales años napoleónicos: Francia es una potencia continental indiscutible, pero Inglaterra es la dueña del mar. Napoleón vence a los ejércitos más aguerridos de Europa, pero los británicos golpean una y otra vez, con eficacia, a la escuadra francesa o a la franco-española. Así las cosas, la traición de Bonaparte a España, situando en ésta sus ejércitos, con engañosos pretextos, pone a nuestro país, plataforma de tres mares vitales, frente a Napoleón, que será vencido. Aquí, en España, *se eclipsa la estrella de Bonaparte.*

El tratado de Fontainebleau de 1807, firmado entre Francia y la España absolutista, prevee la división de Portugal. Para llevar a cabo este propósito, tropas francesas penetran en son de falsa amistad en la Península. Ya antes de la firma del tratado aludido, había contingentes galos en las Vascongadas. Nuevas fuerzas toman posiciones en Valladolid y Burgos, puntos claves en el camino hacía Madrid. El tercer cuerpo del ejercito francés marcha a Andalucía para oponerse a una supuesta invasión inglesa desde Gibraltar. Ya en marzo de 1808 Napoleón nombra a su cuñado, Joaquín Murat, lugarteniente del reino en España; la ocupación francesa es un hecho consumado. Las puertas de Lisboa, Cádiz, Barcelona y

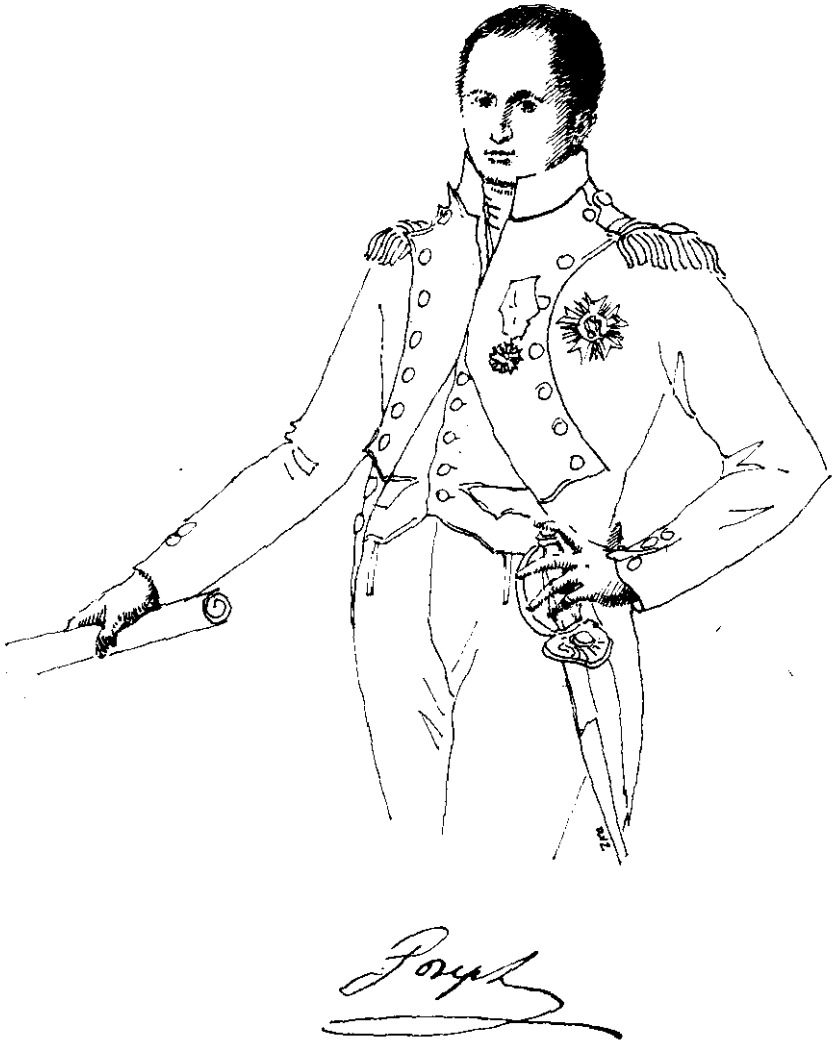

JOSE BONAPARTE

el camino hacia Madrid están sólidamente en poder del invasor.

Fernando VII y José Napoleón I.

Proclamado por el motín de Aranjuez nuevo rey de España, Fernando VII no tiene otro deseo que el de congraciarse con Napoleón, emperador de los franceses, buscar su amistad, tener con él una entrevista para "legalizar" lo ocurrido en el motín. A pesar de los consejos contrarios, el rey español decide una entrevista con Bonaparte que, según falsas promesas, tendría lugar en España, en el camino hacia la frontera gala. La insensata inclinación del nuevo soberano fué estimulada por el lugarteniente Murat y el embajador francés. El incauto rey se puso en marcha hacia lo que él creía la entrevista con Napoleón, cuando en realidad fué su prisión. El emperador francés, como era natural, no fué encontrado en el camino, y Fernando VII alcanza Bayona, ya en Francia, en donde acaba perdiendo el trono y la libertad (20 de abril de 1808).

Después de las claudicaciones de Bayona, dueño Napoleón del trono de España, designa a su hermano José como rey de nuestro país.

A pesar de las burlas que el pueblo hace de él llamándole "Pepe botella", "rey de copas", "Pepe el cojo", "rey barajas", "Pepepillo", como le llaman los toledanos fué un hombre sencillo, afable, que vió con realismo su situación y la de su hermano el Emperador. Puso su voluntad en atraerse a los españoles, pero éstos en su inmensa mayoría le miraron como *el rey Intruso.*

Vino a España forzado por su hermano y aquí se mantiene al amparo del ejército francés y se hizo pocas o ninguna ilusión sobre su porvenir en nuestra Patria. La astucia napoleónica urde una llamada *Asamblea de Notables,* integrada por españoles, algunos afrancesados, que se reúnen en Bayona. Los españoles patriotas que fueron nombrados diputados no se presentaron, entre ellos el toledano marqués de Astorga y conde de Altamira, regidor perpetuo del Ayuntamiento de Toledo y elegido por éste. También fueron nombrados por el Cabildo-Catedral, en representación de la Iglesia toledana, Isidoro Alaiz Represa y Juan Cavia, doctoral y lectoral de su Catedral, quienes salieron de Toledo para incorporarse a la referida asamblea; pero no llegaron a Bayona, por haber-

los detenido fuerzas de nuestro ejército y se quedaron en Palencia. El Cardenal Borbón designa como diputados al cura de Las Herencias y al de San Ginés de Madrid.

Vacío de poder y poder revolucionario.

La situación de España no podía ser más lastimosa: el rey popular, nacido del motín de Aranjuez, está prisionero de Napoleón; los reyes padres, exiliados en Francia; la Junta de Gobierno carece de autoridad y prestigio, los estratos directivos de la política, la sociedad, la administración, unos al lado del Intruso y otros indecisos, dominados por amargo escepticismo. Los altos mandos de nuestro ejército, sin una figura señera, no se deciden a tomar partido y enfrentarse de una vez con esta situación crítica; la oficialidad patriota, desesperada de esta situación imposible que no podía prolongarse. Los momentos por los que atraviesa el país son de un angustiosos vacío de poder.

Entre tanto, el pueblo amotinado busca el enfrentamiento con los invasores o sus representantes. Ya los días 21, 22, y 27 de abril de 1808 se dan en Toledo los primeros choques entre las autoridades, los invasores y el paisanaje, que se reproducen en mayor escala en Madrid el *Dos de Mayo*. En la Puerta del Sol el pueblo resiste con trabucos y puñales las cargas de mamelucos y polacos, soldados mercenarios al servicio de Francia.

El pueblo español se levanta en armas contra *El tirano de Europa*, pero la resistencia madrileña fué aniquilada por la superioridad del invasor; en la noche del 3 de mayo eran fusilados muchos patriotas en atroz represalia en la Moncloa.

El vacío de autoridad se evidencia en el "*Manifiesto de los alcaldes de Móstoles*" que envían correos desde esa villa próxima a Madrid a toda la España del Sur, en el que dan cuenta de los sangrientos sucesos del 2 de Mayo, declaran la guerra al invasor y llaman a los españoles a defender Madrid, víctima de la perfidia francesa. Había comenzado la *guerra por la independencia* de la cual saldrá España vencedora pero arruinada y dividida en dos fracciones, la absolutista y la liberal, que se enfrentarán a lo largo del siglo XIX.

El corregidor de Talavera, Pedro Pérez de la Mula, envía otro

manifiesto, de exaltado patriotismo, a los numerosos pueblos de su tierra el mismo día dos. Pero Talavera, igual que los pueblos de su tierra, habrían de seguir la suerte de Madrid. Por ello vemos que el día cinco el mismo corregidor vuelve sobre sus pasos y aconseja a los lugareños que traten bien a los franceses y les presten el necesario auxilio. En uno de estos lugares de la tierra de Talavera, en Belvis, se describe así el comienzo de la terrible contienda: "hubo gritería y desconsuelo en todos los pueblos, que no sabíamos qué hacernos y entonces nos alistamos todos y nos pusimos escarapelas".

Para hacer frente a este vacío de poder se crean las juntas de gobierno, llamadas Superiores y Provinciales. En Toledo la integran representantes de todos los estamentos de la ciudad y la preside el cardenal-arzobispo Luis María de Borbón. Los componentes de las Juntas a escala nacional son de la más variada extracción: personalidades de la aristocracia, del ejército, del clero, de la burguesía intelectual y económica: de las más diversas ideas, que van del absolutismo intransigente al liberalismo de tintes jacobinos. Con todos sus inconvenientes, las juntas llenan el vacío de poder, levantan al pueblo en armas y logran, al fin, por medio de sus representantes reunidos en Aranjuez, formar una *Junta Central Suprema Gubernativa del Reino* (28 de septiembre de 1808) presidida por el anciano conde de Floridablanca, de indudable prestigio. Eran vocales de Toledo en la Suprema el ya citado Pedro de Ribero y Encina, de tendencia moderada y el abogado José Manuel García de la Torre, regidor perpetuo del Ayuntamiento y catedrático como el anterior de su Universidad; este segundo vocal era de ideología absolutista.

La Junta Central se establece, después de haber pensado en Toledo, en Sevilla, en donde fallece su ilustre presidente ya muy anciano. Para sustituirle, los junteros eligen al marqués de Astorga y conde de Altamira, que sería declarado por un decreto imperial enemigo de Francia, de España y traidor a ambas coronas. Sus bienes, muebles e inmuebles, eran confiscados y entregados al depósito de guerra. El marqués-conde, por su pequeña estatura y el lugar que ocupa en la jerarquía política española, al ser presidente de la Central, se le llama, *el rey chico*.

La Junta Central consigue lo que parecía imposible: derrotar a los franceses y echar las bases de un gobierno unitario. Uno de sus primeros actos fué el de aliarse con Inglaterra, que orquesta la

lucha europea contra Napoleón.

Aspecto militar de la contienda.

La mayoría de los mandos en el ejército estaban en manos de la nobleza y buena parte de la oficialidad pertenece a este estamento, pero en la guerra por la Independencia las necesidades y carácterísticas de la lucha hacen cambiar su base ideológica y la estructura social. El pueblo llano alcanza grados, hasta entonces prohibitivos en su estamento social, de oficiales y jefes; algunos llegan al generalato en su más alta jerarquía.

Con todo esto se pierde la unidad del ejército en lo social, penetran en él las ideas liberales, a veces del más acentuado radicalismo, pero también se mantienen los absolutistas a ultranza. Esta división del ejército entre absolutistas y liberales determinará el futuro hispánico de manera decisiva. Por otra parte, la guerrilla, auténtico pueblo en armas, supone un nuevo factor militar y político que hace pesar sus decisiones en la balanza de la lucha.

Entre los guerrilleros toledanos podemos adelantar a Juan Palarea *El Médico*, porque lo era de Villaluenga, Ventura Jiménez *El héroe del Tajo*, Camilo Gómez, *El viejo de Seseña, El comisario,* Garrido y otros. Palarea que llega a ser jefe político de Madrid y general de caballería, manda una guerrilla de este arma.

Las dificultades del ejército francés, después de la derrota de Bailén, deciden la venida del Emperador al frente del *gran ejercito,* compuesto de unos doscientos mil soldados, con la flor de sus mariscales, elevados a la nueva aristocracia bonapartista por las numerosas batallas victoriosas.

Fracasada la ocupación se comienza una segunda fase: la conquista, se inicia, ya con Napoleón en España, con la ocupación de Burgos; el emperador fuerza el paso de Somosierra y entra en Madrid sin más dificultades. Pero la situación de la guerra en Europa exige la presencia del *César corso* en esos lugares deja la Península en manos de sus brillantes mariscales.

En Somosierra es derrotado el general Benito San Juan, que se retira hacia Talavera, en donde es bárbaramente asesinado por la indisciplinada soldadesca. Para poner orden en aquellos soldados incapaces marcha a Talavera un representante de la Central.

CORONEL PALAREA

MEDICO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

Los ingleses luchan junto a los españoles en la indecisa campaña de Talavera de la Reina. Somos derrotados en la batalla de Ocaña, que da a los imperiales el dominio de Andalucía excepto Cádiz, en donde se mantiene el gobierno españolista. Antes, los franceses ocupan Toledo y derrotan a los patriotas en la batalla de Almonacíd.

Estamos en un momento crítico de la lucha. Los ingleses que no tienen de momento, más interés, de defender Portugal, resisten en Torres-Vedrás. Por fin los hispanos-ingleses vencen en Ciudad-Rodrigo y después en Los Arapiles (1812). Como consecuencia de estas victorias, José I se retira a Valencia, recuperándose Madrid y liberándose Toledo.

Wéllington es nombrado generalísimo del ejército español y derrota a los franceses en Vitoria y San Marcial. El ejército español invade Francia y llega hasta Burdeos; Napoleón pone en libertad a Fernando VII y capitula en 1814.

Las fuerzas francesas llegaron a contar en la campaña española con trescientos mil hombres y los españoles con unos cien mil, que llegan entre octubre y noviembre de 1808 a doscientos dieciseis mil soldados . En mayo de 1813 hay en campaña ochenta y un mil doscientos setenta y seis soldados anglo-portugueses, siendo de ésta nación algo más de veintiocho mil hombres.

Las Regencias, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

La Junta Central acuerda disolverse y entregar el ejecutivo a un Consejo de Regencia. El primero se compuso de cinco miembros y su misión fué la de convocar Cortes. Pero ya antes, el 22 de mayo de 1809, la Central se había dirigido al país a través de sus más varias autoridades: cabildos eclesiásticos y concejiles, audiencias, intendencias, prelados seculares y regulares, universidades, etc., invocando un amplio informe sobre las medidas más adecuadas para organizar el país e impedir que de nuevo pueda caer en el estado que preside los últimos años del Régimen Absoluto. En las interesantísimas respuestas, incluídas algunas de las Indias, se advierten las raíces del mal y la más variada ideología, más todas coinciden en que se llame al país a Cortes.

Debemos señalar el dictámen del representante de Toledo,

Pedro de Ribero y de la Encina, en el que dice que "la idea de la Junta (central) no era levantar un nuevo edificio legislativa, sino la de reedificar exclusivamente lo que el tiempo, la ignorancia o la malicia habían arruinado en la Administración pública".

Reunidas las Cortes, la Regencia dimite, formándose un segundo Consejo de Regencia integrado por tres miembros, elevados luego a cinco.

Pronto choca, como era inevitable, el espíritu moderado de los regentes con el revolucionario que en buena parte preside las Cortes. Destituída la segunda Regencia se nombra una tercera, formada por los tres Consejeros de Estado más antiguos, siendo su presidente Luis María de Borbón, cardenal-arzobispo de Toledo.

Victoriosas las tropas españolas, las Cortes, que habían residido en Cádiz, se instalan en Madrid igual que la Regencia (29 de noviembre y 15 de diciembre de 1813).

La guerra por la Independencia no puede separarse de la senda revolucionaria o Constitucional. Ya la Junta Central rechaza por aclamación el Régimen Absoluto y se muestra partidaria de un orden nuevo que evite, en lo posible, caer en los pasados errores.

En la España patriota se mueven tres principales tendencias: *la tradicionalista* que aspira a conservar la monarquía absoluta; *los jovellanistas o moderados* que desean, en el marco de la tradición española, reformas substanciales y finalmente, *los exaltados* que aspiran a una radical transformación de la Monarquía. Ya hemos visto que los dos representantes de Toledo, Ribero y García de la Torre, representan la tendencia moderada y la absolutista.

En la España ocupada por el enemigo actúa un grupo de personas ilustradas que en general apoyan la intervención francesa y se prestan a colaborar con José I: son los *afrancesados*, que consideran tan extranjera la dinastía Borbón como la Bonaparte, puesto que Felipe V fué rey por voluntad testamentaria después de una larga guerra civil, y José Napoleón I lo era por una abdicación y otra guerra, ésta de invasión. Por otra parte, arguyen que la Constitución de Bayona (en realidad una Carta Otorgada, invalidada por muchos motivos) garantiza al país contra las veleidades absolutistas. Parece que los afrancesados llegan a ser unos doce mil, entre ellos a escala nacional: Moratín, Burgos, Menéndez, Lista. A nivel provincial hay que destacar al canónigo Estalá.

Se reunén las Cortes en 1810 en una sola cámara, constituída

por diputados elegidos en las provincias libres y por suplentes en las ocupadas.

Pronto se vió que los exaltados se imponían, proclamando el principio de la Soberanía Nacional, representada en las Cortes unicamerales. Entre la Constitución gaditana y la francesa de 1791 existe indudable identidad, salvo en la cuestión religiosa: la española declara la religión católica como única oficial.

Se suprimían, por acuerdo de las Cortes, los señoríos jurisdiccionales, se limitan los mayorazgos y los privilegios nobiliarios, se proclama la libertad de trabajo, se anulan los monopolios y se legisla sobre la libertad de imprenta; se suprimen la Inquisición, el Voto de Santiago, el Concejo de la Mesta y los gremios.

II.- PANORAMA PROVINCIAL.

Posición de Toledo y su provincia.

La posición geopolítica de Toledo y su provincia, situada en el área central del territorio peninsular, en la inmediata proximidad de Madrid, con caminos abiertos a Extremadura, Levante y Andalucía, motiva el que sus poblaciones y tierras se vean una y otra vez holladas por el invasor. No olvidemos que el pretexto de la ocupación por los franceses fué el de dominar Portugal y Napoleón decidió la invasión del vecino reino utilizando como camino el valle del Tajo; que una de las retiradas francesas fué hacia Valencia, haciéndolo a través de nuestra provincia; que para acabar con la resistencia española había que ocupar Cádiz y su camino pasa por Ocaña y que de los dos intentos de ocupar Portugal, uno desde Galicia y el otro por Extremadura, en el Este se levantaba la posición clave de Talavera.

La ínclita ciudad de Toledo, venerable centro de España, sigue en esta guerra la suerte de Madrid. La toma de ésta significaría la pérdida de la libertad de Toledo y ésta se ve libre de enemigos cuando de la capital de la nación salgan las tropas invasoras.

EL EJERCITO EN TOLEDO.

Desmanes de las tropas invasoras.

Los mariscales y generales franceses Dupont, Víctor, Valence y Soult ocuparon una y otra vez Toledo y su provincia. Los incalificables desmanes de las tropas del mariscal Víctor quedaron en todos nuestros pueblos como un testimonio de horror y de cómo no se debe hacer la guerra.

La política conciliadora de José Napoleón I choca con la brutalidad de las tropas de Víctor y en menor grado, de las de Soult. Poblaciones que no resisten al invasor, abandonadas por parte del atemorizado vecindario, son arrasadas. Iglesias, monasterios, conventos, palacios, casas consistoriales, viviendas, archivos municipales y eclesiásticos son quemados en un gesto inmisericorde hacia un pueblo invadido y ultrajado por las tropas que se llaman aliadas. A las tropas de Víctor se les prometió dos horas de libre saqueo de Toledo.

No es extraño que los pozos de muchos lugares y campos toledanos fueran hórridos sepulcros de algunos invasores como los de Mora y Belvís.

Podríamos referirnos a las extorsiones de las autoridades invasoras sobre el impotente vecindario, las exhorbitantes cantidades de dinero y de cereales exigidas, las corrupciones de algunos comandantes militares de las plazas importantes, como aquél de Toledo que pide descaradamente, a través del intérprete, un regalo al esquilmado Ayuntamiento y éste, sin tener otra cosa que regalarle le envía cuatro mil reales.

Tropas españolas en Toledo.

Toledo recibe con alborozo algunas de las tropas del general españolista Coupigny, uno de los autores de la gesta de Bailén. La ciudad admira a los héroes que por vez primera han derrotado a los ejércitos de Napoleón, hasta entonces invencibles en Europa.

En su día llegaron las tropas inglesas de Wellington, Hill y las españolas del entonces brigadier Pablo Morillo.

Más tarde son acogidos los hombres de las guerrillas o partidas de coronel Palarea y de otros guerrilleros toledanos, que no se distinguen precisamente por su espíritu de convivencia con la población que les aplaude en su entrada y ahora se queja de su bronco proceder.

LOS ESPAÑOLES DIVIDIDOS.

Los grupos de españoles patriotas. Los sevillano-gaditanos.

Los patriotas constituyen la inmensa mayoría en España y en nuestra provincia. Se distribuyen en tres grupos: los que conviven con los invasores (en las ciudades y lugares), obligados muchas veces a simular sus verdaderos sentimientos y en ocasiones a colaborar con el invasor. Muchos de ellos se mantienen con patriotismo y en defensa del vecindario en sus puestos municipales o como miembros de las diferentes juntas. Su españolismo es sincero y a toda prueba. Citamos el caso de aquellos munícipes y cabildantes que son tomados presos en el Alcázar, por su convivencia con los patriotas de fuera de Toledo, en este caso.

Recordemos, por ejemplo, al alcalde de Belvís que después de haber obtenido un certificado de adhesión a la causa, es llevado preso y permanece varios días en los calabozos de Puente del Arzobispo, por su falta de entusiasmo en la colaboración con el enemigo.

Otro grupo lo constituyen los llamados sevillanistas y gaditanos, que salen de Toledo y siguen en su retirada a la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino; entre ellos el que sería luego su presidente, una vez fallecido el conde de Floridablanca: el marqués de Astorga y conde de Altamira. En esta línea encontramos al cardenal de Scala y arzobispo de Toledo, Luis María de Borbón. Con él marcha el canónigo Pedro de Ribero, que emite un dictámen, de tonos moderados, sobre las causas y remedios que pueden servir para salvar a la España que historiamos. Todos ellos hacen cábalas y proyectos, para cuando, liberada la Patria, vuelvan a Toledo.

Entre el grupo gaditano están los voluntarios y los mandos del Batallón de Honor, formado por los estudiantes y catedráticos de la Universidad toledana que, a pesar del mal trato que de la Ad-

ministración anterior recibieron, no dudan en alistarse en la defensa de las libertades españolas. Se mantienen al corriente de los sucesos de Toledo y su provincia por medio de la confidencia y el espionaje, planta que prolifera en el triste campo de la guerra.

Los patriotas de Los Montes y de La Jara.

Un tercer grupo se mantiene en las comarcas de Los Montes y de La Jara: Navahermosa, Navalmoral, Navalucillos, Piedrabuena,

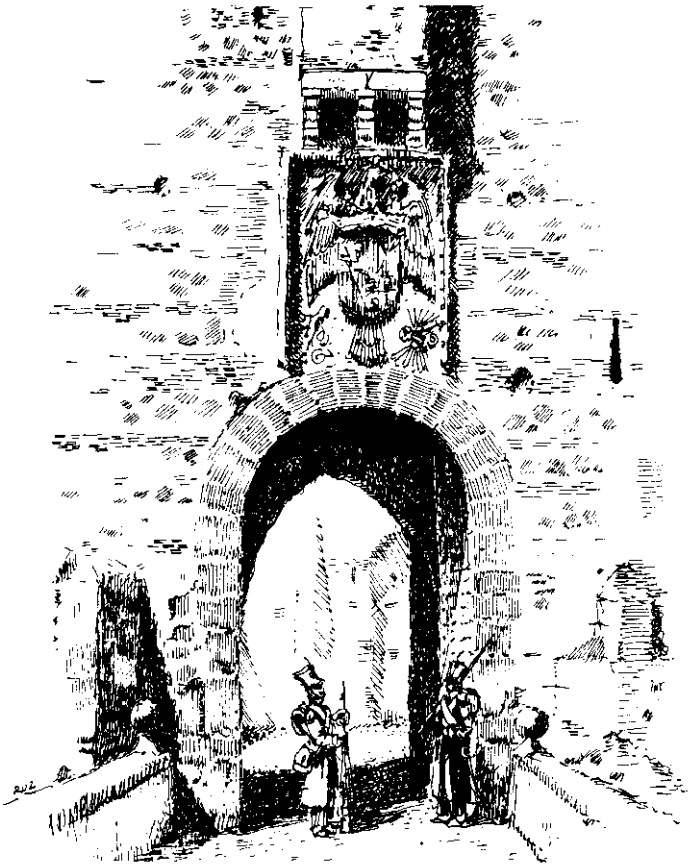

GUARDIA FRANCESA EN EL PUENTE DE ALCANTARA

Las Anchuras, Alía, Castilblanco, El Robledo, Piedraescrita, son los puntos más frecuentes de su residencia. Lo forman aquellos toledanos y talaveranos, principalmente, que abandonan la ciudad, villas y lugares y se refugian en los pueblos citados y, en el peor de los casos, en la aspereza de los montes. Allí mantienen el fuego sagrado de la libertad.

En estas tierras ásperas, montuorias, fáciles a la ocultación, permanece la burocracia patriota que tiene montado un antigobierno provincial: funcionarios de Hacienda, de Correos, eclesiásticos, viven aquí refugiados. Allí encontramos a José González de la Torre, confidente y miembro de la Junta Superior Provincial y antiguo teniente coronel del ejército. También a otros miembros de esa Junta, formada y presidida por Pedro González de la Maza, contador e intendente interino.

No faltan en este grupo, como ya anunciamos, la burocracia eclesiástica que mantiene relación epistolar con el cardenal Borbón y, al mismo tiempo, con las autoridades eclesiásticas que permanecen en Toledo. Forman parte de él algunos canónigos patriotas de la Iglesia Colegiata de Talavera, entre los que destaca el vicario interino Joaquín Mena Lagardón, quien redacta un manifiesto en nombre de la Junta Superior en Los Montes dirigido a los patriotas de Talavera y su tierra que comienza con estas palabras: "Heroícos habitantes del Tajo . . .". Encarece en él que se mantenga el orden y la obediencia a las autoridades legítimas, para lo cual manda a uno de los miembros de la Junta, a Manuel Orgaz, caballero de la Orden de Carlos III, para que se informe y restablezca la paz.

Conocemos el acontecer político de este mundo de Los Montes y de La Jara, a través de la abundante correspondencia que en parte, se ha conservado en los archivos toledanos y nacionales.

En cuanto se constituyó la Junta, partidas volantes del ejército francés trataron de aprisionar a sus diferentes vocales, que eran espiados y perseguidos por los confidentes al servicio del invasor. Los junteros se quejan de ésto y del grande peligro que corren y de que las partidas y bandas patrióticas, con su indisciplina y carencia de civismo, hacen más difícil su labor.

La Junta organizó en Los Montes y en La Jara todo un sistema administrativo de los más eficientes. Funciona, por ejemplo, en Navahermosa, el juzgado de Instrucción Provincial. También existe una pagaduría y se establece un hospital volante. Se destacan unos

comisionados para agrupar a los soldados españoles dispersos, que a veces se reunen en bandas, y éstas eran tanto o más peligrosas que las tropas invasoras.

La Iglesia no descuida su presencia en los montes y establece un vicariato interino, como ya vimos.

Los afrancesados.

Otro grupo, más o menos afrancesado, colabora con las autoridades intrusas desde los cargos públicos, corregimientos, regidurías, intendencias y prefecturas.

Ya desde los primeros momentos, fueron considerados como *afrancesados* el corregidor Santamaría y los regidores Pedro Segundo García Jiménez, Manuel Rodríguez Carreño y el capitán Antonio Escalona, apodado *Balazos*, todos de Toledo.

Después será el intendente José de Cobos, que dice a los toledanos y provinciales:" . . . los franceses son nuestros hermanos, nuestros amigos verdaderos". Y más tarde Luis Gaínza, Comisario Regio para Toledo y su provincia. Sin olvidar a José Balbuena, guardia de Corps, sobrino del arcediano de la Primada, que se pasó a los franceses, éstos le nombran capitán y de esta guisa hacía espionaje en Sevilla para sus amos los invasores. En esta lista no puede faltar el intendente-corregidor Gallard, a la vez vicepresidente de la Junta Municipal toledana. Es curioso el caso del capitán Cribel que actúa en Robledo, a las órdenes de la Junta de Talavera allí refugiada, en la recluta de mozos para el ejército español. Sacó de La Jara buena parte de ellos y a todos los escopeteros que sabían tirar. Luego el referido capitán se pasó al enemigo.

También algún eclesiástico mostraba su afrancesamiento; tal es el caso del canónigo de la catedral toledana Pedro Estalá, autor de las *Reflexiones sobre el Estado actual de España*, que es un canto a José Napoleón I y sus franceses. Con éste hacemos punto en la lista de afrancesados que no termina, ni muchos menos con nuestro inefable canónigo con puntas y ribetes de jansenista.

LA IGLESIA Y LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES.

El cardenal Luis María de Borbón.

La inmensa mayoría de la Iglesia metropolitana y provincial siguió el patriótico camino trazado por su arzobispo, el cardenal Borbón, que después de haber jurado fidelidad al rey José defiende luego decididamente la *Justa Causa*, como lo evidencia la carta pastoral dada en el palacio archiepiscopal de Toledo el 30 de septiembre de 1808, que constituye una diatriba contra Napoleón, al que le amenaza con la llegada del ". . . Angel exterminador o un Ejército semejante al de Sennacherib".

El prelado fué elegido presidente de la Junta Superior Provincial de Toledo y, cuando se aproximan los invasores a nuestra ciudad sale de ella y marcha a Sevilla en compañía de otros eclesiásticos, entre ellos su secretario particular Nicasio Tomás, receptor de toda la correspondencia que desde Los Montes y La Jara le manda el vicario interino Mena Lagardón y el secretario del Consejo de la Gobernación del Arzobispado Eugenio García Aguado.

Después, como ya vimos, el cardenal Borbón sería nombrado presidente de la regencia, no tanto por ser arzobispo de Toledo, sino por estar vinculado a Fernando VII, su sobrino, que cuando regresa a España no le perdona su liberalismo.

Intendentes y prefectos, jefes políticos y Diputación.

Son todas autoridades provinciales y, en cierta manera, paralelas. El intendente es la autoridad provincial patriota, el prefecto es el gobernador provincial originado en la invasión, el jefe político es el gobernador nacido de la legalidad constitucional y las Diputaciones son organismos creados también por mandato de la Constitución del año 1812.

Pero en el caso del intendente, se añade a su responsabilidad política el carácter económico que hoy corresponde al delegado de Hacienda. Su figura nace de la legitimidad española, en tanto que la del prefecto emana del Régimen Josefino y viene impuesta por el característico centralismo francés, que carga su acento en lo po-

lítico-policial. Fueron prefectos de Toledo un Francisco Gallardo, otro apellidado Ortega y el dinámico Ramón Salas, que asaetea a las autoridades municipales con oficios y más oficios para pedir dinero, cereales, ropas, hospitales, almacenes de reserva, comisiones, juntas, etcétera.

El cargo de intendente fué muy apreciado y, en los momentos más críticos, deseado por el funcionario de Hacienda más antiguo que quedaba en Toledo, citemos entre otros a Gómez Lerena.

No hay que olvidar la figura del Comisario Regio, nombrado por José Napoleón I, para resolver aspectos muy concretos. Solían tener carácter interprefectural, como Vicente Hore, con jurisdicción sobre las prefecturas de Toledo y La Mancha.

Con la Constitución de 1812 aparecen los Jefes Superiores Políticos, que sustituyen a los intendentes-corregidores y llevan la administración de las provincias de acuerdo con las directas e inmediatas instrucciones del Gobierno de Madrid. La Regencia nombra jefe político de Toledo y su provincia a Manuel Antonio de Estrada, que había sido ministro de la Audiencia de Valladolid. Este presidió algunas sesiones del Ayuntamiento de Toledo, como parte de su jurisdicción.

Finalmente, la Constitución crea las Diputaciones Provinciales, pero en tanto perduran las Juntas Superiores Provinciales, se mantienen unidas a éstas formando un sólo cuerpo.

Intendencia y prefectura de Toledo.

La división provincial o intendencia que venía rigiendo en España desde 1749, en lo referente a la de Toledo, ocupa una buena parte del área sur de la actual provincia de Madrid, el distrito de Arenas de San Pedro, parte de Los Montes de Toledo hasta Piedrabuena y Guadalupe, toda la actual Jara cacereña y la cuenca del río Ibor. Esta división provincial fué modificada por el Régimen Josefino al introducir una figura administrativa nueva en España, la prefectural. Antes se había proyectado una división departamental por la que nuestra provincia se llama *Tajo y Alberche*, con capital en Toledo; así pasa a ser prefectura en el año 1810 y a estar gobernada por un prefecto, un Consejo de Prefectura y una Junta General de Prefectura.

La Prefectura de Toledo se dividía en tres subprefecturas, a saber: Toledo, Ocaña y Casarrubios del Monte, con una extensión total de quinientas veinte con tres leguas cuadradas (que tiene de lado cinco mil quinientos cincuenta y cinco metros). Abarcaba del Sistema Central Divisorio (al norte y oeste), hasta los Montes de Toledo (al sur) y se integraba en ella buena parte del oeste de la actual provincia de Guadalajara. No existía la provincia de Avila, que quedaba dentro de Toledo. En cambio, Talavera y La Jara quedaban fuera de ella, integradas en la del *Tajo*, con capital en Cáceres, de donde eran una subprefactura.

No hace falta añadir que esta división, basada fundamentalmente en los cursos fluviales y que desatendía todo precedente histórico, fué tenida por los patriotas por ilegal.

Juntas.

En esta España doble y paralela, libre e invadida, se dan otra serie de organismos provinciales y locales que tienen natural reflejo en nuestra área geográfica.

A la Junta Superior Provincial de Toledo, nacida al conjuro patriótico y como rechazo al invasor, corresponde la afrancesada Junta de Gobierno. La primera presidida como ya vimos, por el cardenal Borbón, y después por Bernardo Alarcón, capellán de honor del rey en la capilla de Reyes Nuevos, examinador sinodal y confesor del infante Antonio. Esta Junta, liberado Toledo, regresa a nuestra ciudad desde los Montes. En ocasiones envió comisionados a villas y lugares de su jurisdicción, por ejemplo a Talavera.

A pesar de hallarse rodeada de ejércitos enemigos trató de sublevar a la provincia "poniéndola en toda combustión" y al no poder hacerlo por carencia de recursos militares, mandó a muchos pueblos que obrasen de acuerdo con la Junta de Badajoz, que todavía estaba libre de enemigos.

Se puso en contacto con los generales Cuesta y Castaños, les comunicó noticias de suma valía y se resistió a proclamar a José Napoleón I a pesar de las cuatro órdenes recibidas. A costa de la Junta se mantiene durante tres semanas a un ejército de diez mil hombres, vencedores de Bailén; a su salida les socorren con trescientos mil reales, dos mil pares de zapatos e igual número de camisas.

GENERAL CUESTA

A su instigación, todos los pueblos de la provincia concurren con donativos y equipan dos regimientos de infantería y un cuerpo de caballería. Envía una considerable remesa de armas al ejército de Aragón y, el cardenal Borbón, manda a la sitiada y heróica Zaragoza su pectoral, valorado en ciento cincuenta mil reales. En su huída a Sevilla se llevan más de doce mil espadas y buena parte de las alhajas de la Catedral.

Conduce a más de dos mil desertores enemigos al cuartel español de Valencia de Alcántara, muchos "ladrones y forajidos que inundaban el país y aumentaban las aflicciones" de los junteros.

La Junta fué para la provincia "padre benéfico que aliviaba sus miserias, un juez conciliador que transigía amistosamente sus diferencias, un protector universal incansable del pobre, del enfermo, de la viuda, del huérfano y del desvalido . . . Todos se aquietaban con las decisiones de la Junta, todos abrazaban con gusto sus resoluciones . . . de este modo consiguió sostener el espíritu público en todos los pueblos de la provincia, conservar el orden y el imperio de nuestras leyes patrias entre las oscilaciones de la revolución . . .".

Socorre a la III División del 5º Ejército con ciento cincuenta mil reales, a la del inglés conde de Penne con noventa y dos mil, a la del brigadier Pablo Morillo con cuarenta mil, a la brigada de Carabineros Reales con dos mil setecientos cincuenta y cinco reales y al ejército británico de Roland Hill con diez mil fanegas de trigo.

"La Junta no dispuso de un maravedí que no fuera para ganar la guerra, sus individuos jamás recibieron sueldos, raciones ni emolumento alguno, manteniéndose siempre a sus expensas, sin gravar a los Pueblos en la parte más mínima". Cesó la Junta el 13 de agosto de 1813.

En el año 1810 funciona en Talavera una Junta afrancesada presidida por José Jiménez de Miso, que se muestra muy activa pidiendo bastimentos a los pueblos de su tierra, bajo amenazas de multa que podían llegar, en cada caso, a tres mil reales. Frente a la actividad de esta Junta está la del vicario de Talavera, quien se traslada a los pueblos de su jurisdicción para pedir lo que se pudiera dar para nuestras tropas y ". . . cada uno ofrecía lo que podía".

Funciona también una Junta de Defensa y Armamento, de ideología patriota; Juntas de Abastos, de Subsistencia, bajo el mandato invasor, aunque sus miembros no fueran afrancesados. En ocasiones muy concretas actúa la Junta de Sanidad, para prevenir los brotes de fiebre amarilla que se daban en el suroeste de España y desde Cartagena y Murcia amenazan a nuestra provincia.

Como nota muy característica del régimen de representatividad que trata de tener la Junta Superior Provincial, diremos que la componen nada menos que cuarenta y siete vocales.

Los Ayuntamientos.

Cuatro situaciones se advierten en los Ayuntamiento toledanos en este crítico período de 1808 a 1814. En primer lugar se mantiene la estructura del Viejo Régimen, seguida por la Municipalidad que imponen los invasores: Cuando Toledo y otras poblaciones de la provincia están libres, se forman los Ayuntamientos constitucionales de acuerdo con la Constitución de 1812, volviéndose a los absolutistas al regreso de Fernando VII, que restablece el *Orden Natural.*

¿En qué se diferencian estas varias situaciones? El antiguo Ayuntamiento se estructura a base del corregidor en poblaciones importantes como Toledo, Talavera, Ocaña, por ejemplo, seguido por el alcalde mayor, regidores, jurados y diputados del Común. La misma estructura mantiene la Municipalidad, pero con personas afrancesadas o proclíves a colaborar con los invasores. Pero la Constitución acaba con las figuras del corregidor, alcalde mayor y escribano, creando las de los alcaldes de primer y segundo voto, los jueces de instrucción que asumen las funciones del alcalde mayor -pero fuera del Ayuntamiento- y finalmente, el escribano es sustituído por el secretario.

También hay que tener presente a los munícipes patriotas que salieron de Toledo o Talavera y se refugiaron en Los Montes y en La Jara. Desde allí mantienen un contacto clandestino con sus ciudades. Es interesante observar cómo los del Ayuntamiento toledano, en sus escondrijos montuosos, tratan de cobrar los derechos señoriales del *dozavo* a los lugareños.

Los nombres de los capitulares toledanos que más suenan en estos conflictivos años son: en 1808 José Beyzama, cuya casa pretende saquear el exaltado vecindario. Son capitulares en este antiguo Ayuntamiento Aguilar, Leonardo, Roldán, De Huertas, De Lara, Parreja, Acosta y Ruano.

En 1809 figura como corregidor el afrancesado Diego Gallard que desplaza a Beyzama, Regente de la Real Jurisdicción, de lo que protesta Julio Valverde, jurado, en nombre del Ayuntamiento y de su Cabildo. Se destaca ya la presencia de Domingo Falceto, regidor perpétuo y luego agente de la Real Jurisdicción. En los primeros días de 1810, bajo la presidencia del ya intendente Diego Gallard, se constituye la municipalidad presidida por el ya corregi-

dor Falceto. La integran los regidores Ortíz de Zárate, Hurtado (marqués de Hermosilla), Barrientos, De Huertas, De Lara, Regúlez, Lerena, Arratia, Leonardo, Solana, Conejo, Martín y Pareja, éste como provisor síndico. Son escribanos de esta municipalidad Alfonso Manuel Cotto y Leonardo García Ortiz.

Puede advertirse en la flamante Municipalidad que la mayoría son antiguos capitulares, presididos por Falceto, todos en la línea de la política de conciliación que se ejerce por el Régimen Josefino.

El alcalde mayor es Domingo Morcillo Rodríguez.

Se mantiene esta municipalidad hasta mediados de marzo de 1812, tiempo en el que se nombra otra presidida también por Falceto. De los catorce regidores sólo quedan del anterior siete, entrando de nuevo los capitulares Balzá, Casero, Echevarrìa, Calvo, Hernández del Olmo y Gil.

La liberación de Toledo supone un cambio en el Ayuntamiento. Toma el mando como corregidor interino Luis del Castillo Barrantes, abogado, por disposición de la Junta Superior que en estos días reside en San Pablo de los Montes. Restablece en la escribanía al patriota Aguilera, que había salido de Toledo huyendo del invasor. Asiste a la primera sesión Manuel Orgaz Vigíl, representante de la referida Junta Superior, que en esos días daba lectura pública a la Constitución Gaditana.

Toma posesión, el 21 de septiembre de 1812, el Ayuntamiento constitucional presidido por los alcaldes de primer y segundo voto José Niño y Ron y Francisco Xavier Aguado, respectivamente. Forman como capitulares los regidores Rodríguez, Marichalar, García Criado, Iriarte, Arenas, Calvo, Clemente, Gómez Alía, Gabino Moreno, Lizana, López de Cristóbal y Alonso del Campo. Son procuradores-síndicos, De la Cuerda y Del Pozo. Aguilera es nombrado secretario, y Cotto, Oficial Mayor.

El intendente de la provincia, a título interino, es Lerena, que debía ir cesando a todas las Municipalidades al tiempo que los lugares eran evacuados por los invasores.

Al entrar de nuevo los franceses en Toledo al mando de Soult duque de Dalmacia, dispone que cese el Ayuntamiento nombrado "en el tiempo en que esta ciudad estaba ocupada por los *ynsurgentes* . . .". Así calificaban los franceses a los patriotas. Con aquél

cambio encontramos al inevitable Falceto presidiendo la Municipalidad.

Liberada de nuevo la ciudad, el diputado a las Cortes Generales por Toledo, Rafael Manglano, anuncia la llegada de la Junta Superior-Diputación. El repuesto Ayuntamiento Constitucional elige diputado a Cortes al regidor Gómez Alía.

La vuelta al absolutismo, con el regreso de Fernando VII, pone al frente del Ayuntamiento toledano a Beyzama, otro de los inevitables y así mismo a los regidores, jurados y diputados del Común que hubiera en 1808, salvo algunos que habían fallecido entretanto.

LOS REYES Y TOLEDO.

Los viajes del rey José a Toledo.

Nuestra ciudad fué muy visitada por el rey José, bien por deseos de conocerla, dado la fama de su historia y arte, o por necesidades de la guerra. A la luz de los documentos parece que estuvo hasta siete veces.

Los manuscritos de la época se hacen eco de éstas visitas con más o menos intensidad. Se inician en abril de 1809 y finalizan, que sepamos, en enero de 1810.

La primera visita tuvo lugar el 24 de abril del 1809 y abandona nuestra ciudad al día siguiente para Madrid, vía Illescas. Acompañan al *Regenerador*, como burlonamente le motejan, algunos ministros. Visita la Catedral, la Universidad y el Alcázar. Se muestra sencillo de atuendo y de trato, tanto que las gentes no saben quién es el rey. Entrega valiosos regalos, entre ellos al oficiante de la misa que oye en la capilla de la Virgen del Sagrario.

A petición del clero regular recibe a una comisión de cuatro prelados y después de tenerlos en pie durante los quince minutos que dura la audiencia, les acusó de ser los culpables de la situación de rebeldía del pueblo y les amenaza con deportarles. Salieron, dice el confidente, "hechos unos monos".

La segunda visita tuvo lugar el 24 de Mayo de 1809, hizo su entrada a las dos y media de la tarde y partió al día siguiente a la misma hora. Con este motivo hubo salvas de artillería, campaneos,

iluminación general, adornos de la carrera. Entra por el puente de Alcántara y sale por la puerta de Bisagra con dirección a Madrid. No hubo entusiasmo "por falta de afecto que le tenían".

Viaja por tercera vez, en esta ocasión rodeado de poderosos contingentes franceses y sin ninguna ceremonia. Llega a las ocho de la tarde del 23 de junio y sale al día siguiente a las siete de la mañana, con dirección a La Mancha. Las fuerzas que le acompañan operarían luego en la Campaña de Talavera.

En el cuarto viaje, el 5 de julio, le acompaña el general Valente. Entra a las once y sale a las siete de la mañana del día siguiente.

De regreso de Talavera entra en Toledo a las cinco y media de la tarde en unión del general Closse y sale al día siguiente para Madrid, siendo éste el quinto viaje.

El 9 de agosto realiza su sexta visita; llega a las doce del medio día y sale a las nueve de la mañana del día once. En ésta permanece más que ningún otro en nuestra ciudad.

En 1810 vuelve el 8 de enero, llega a las cinco de la tarde y sale a las ocho de la mañana siguiente, con dirección a Mora de Toledo. Le acompaña una escolta de cinco mil infantes y quinientos caballos que tratarían de acabar con la resistencia gaditana, para lo que se unen con otras fuerzas invasoras. Este era el séptimo viaje.

El intendente Gallard dispone que se prepare al pueblo para que manifestase su "afecto, amor y gratitud al rey . . .". Esto se decía entre finales de febrero y comienzos de junio de 1808. ¿Hubo, pués, un octavo viaje?.

Proclamación de Fernando VII y fiestas en honor de José Napoleón I.

La presencia de las tropas francesas obliga a la proclamación de José Napoleón I en Madrid, el 25 de julio de 1808, " con poco aparato y ningún viva del pueblo". Pero en Toledo no se hace la proclamación aunque, como ya vimos, se repitió la orden cuatro veces, la última con la amenaza de enviar para disuadir a las autoridades un cuerpo de ejército de cinco mil hombres. La victoria de Bailén liberó a los toledanos de aquella humillante ceremonia.

En el 4 de agosto de 1808 por disposición del Consejo de Castilla, se proclama rey a Fernando VII cautivo en Francia, desde las

PALACIO ARZOBISPAL, SEDE DEL GOBIERNO FRANCES EN TOLEDO

ominosas jornadas de Bayona. La ceremonia "fué de las más plausibles y de mucha pompa, con la concurrencia de un inmenso concurso, del que asistió el exército de Andújar y Bailén que entró en Toledo el día anterior y siguiente por cuio motivo hubo repetidas salvas de artillería", iluminaciones, repique de campanas, juegos de pólvora en Zocodover durante tres días, así como cabalgatas de caballería vestidos a la antigua usanza.

La presencia francesa motiva una serie de fiestas en honor de José Napoleón I y de su hermano el Emperador. El 8 de febrero de 1809 las autoridades toledanas hubieron de prestar homenaje y juramento de fidelidad al rey José, con una diputación integrada por capitulares del Ayuntamiento, Junta de Gobierno, Cabildo Primado y dos religiosos de cada uno de los monasterios y conventos de la ciudad. Se hacía todo por orden del general Valence.

El 19 de marzo, domingo de Pasión se celebra también por orden del referido general una solemne función religiosa en la Catedral y en todas y cada una de las iglesias toledanas por ser el santo del Intruso, con el consiguiente *Te Deum.*

La dependencia de la España invadida era tanta, que el 2 de diciembre de 1809 se celebra *Te Deum* y procesión con asistencia del Ayuntamiento y Junta de Gobierno, para unirse a las fiestas de la coronación de Napoleón como Emperador de los franceses.

Nuevas fiestas el 19 de marzo de 1810 por el santo del Intruso, con salvas de artillería, campaneo, iluminaciones, refrescos y orquestas de la Catedral en el Ayuntamiento. También se celebraban la onomástica de la reina, llamada Julia Clary, y la de Napoleón I.

ASPECTO MILITAR.

El Batallón de Voluntarios, los regimientos de línea y los cuerpos francos.

Las Juntas Provinciales y la Suprema Central movilizaron el país y tratan de hacer una guerra revolucionaria contra el invasor, la que llamaban "la guerra permanente". Para ello se forman con la rápidez posible unidades militares de la más diversa índole, en primer lugar el Batallón de Voluntarios de Honor levantado por la

PLANO DE LA BATALLA DE EL PUENTE DEL ARZOBISPO, EN UN DIBUJO DE LA EPOCA

Universidad toledana, como ya vimos. Ya el 14 de agosto de 1808 se ofrecieron algunos claustrales a las autoridades. Con los fondos económicos de la Universidad y los donativos del profesorado, se crea el célebre Batallón; interviene activamente el catedrático García de la Torre y el secretario de la Universidad, Bartolomé Obeso, éste organizador de la unidad a la que se la dota de uniforme y su bandera blanca en la que campea la rueda de Santa Catalina, motivo heráldico de la Universidad. El Batallón defendió Cádiz y estuvo a las inmediatas órdenes de la Junta Central, como su guardia de honor. Sobre la base de nuestro Batallón se funda más tarde la Academia Militar.

La junta Superior Provincial, como ya vimos antes, levantó un regimiento de caballería de setecientas plazas, nombrado de *Cazadores Imperiales del Sagrario de Toledo* y dos regimientos de Infantería, uno titulado *Imperiales de Toledo* y el otro *Leales de Fernando VII*.

Los cuerpos francos, esto es, las llamadas guerrillas o partidas, abundaron en nuestra provincia y cooperan con el ejército regular a ganar la guerra; aunque en ocasiones su indisciplina y rudeza motivan intranquilidaes y protestas por parte del vecindario o de las mismas autoridades civiles.

Debemos conocer algunos nombres de comandantes de guerrillas y el título, siempre heróico y significativo, de la unidad: Isidro Mir, escribano de oficio, organiza y manda la partida "Cazadores de Africa". Ventura Ximénez, al que se le conocía por el *Héroe del Tajo*, natural de Mora de Toledo, organiza con permiso de la Junta Central una partida que llamó *De observación de la izquierda del Tajo*. Alguna vez se autodenominó Jefe del Ejército y por propia iniciativa nombra una Junta Patriótica de la que se eligió presidente, designando como vicepresidente a su jefe, el teniente coronel González de la Torre, comandante de la zona de Los Montes y de La Jara. Muerto en junio de 1810, toma el mando de la partida Manuel Adame, *El Locho*, natural de Ciudad Real, que finaliza la campaña graduado de coronel.

Juan Palarea Blanes, *El Médico*, natural de Murcia, comanda los *Escuadrones de húsares franco-numantinos*, con doscientos infantes y setecientos caballos. Fué comandante de armas de Toledo y los desmanes de sus hombres provocaron protestas del vecindario.

El jareño Camilo Gómez organiza la partida de *Franco-tiradores de Castilla,* unidad poco disciplinada; le sobraba valor y posiblemente carecía de dotes de mando. Se fusiona por último con la partida de Palarea.

Conocemos el nombre de otra guerrilla, *Descubridores de la Mancha,* pero no el de su jefe, que era alférez. Operó en la zona de Toledo.

Del *Viejo de Seseña* sólo sabemos que operaba con la partida de *El Médico* y ocupó Valdemoro. Otro guerrillero fué Ambrosio Camarena *El Pellejero,* natural de Argés; opera con el *Viejo de Seseña* y una vez con *El Empecinado.*

Baldomero Gómez, natural de Mora de Toledo, más tarde coronel, comanda una partida de la que desconocemos el nombre.

Francisco Sánchez, *Francisquete,* es otro guerrillero que actúa con la partida de Francisco Abad, *Chaleco.*

La Campaña de Talavera. Acción de El Puente del Arzobispo. La batalla de Almonacíd.

La Junta Central busca en lo que será la Campaña de Talavera arrojar a los franceses al otro lado del Ebro, como en julio de 1808. Ahora cuenta con mejores y más numerosas tropas, aunque en los mandos el invasor lleva ventaja por su capacidad en la guerra de movimiento; a pesar de todo, la situación parecía oportuna. En esta campaña hay que destacar la ocupación de Torrijos por los franceses y el combate de Alcabón; en él el general Zayas hubo de retirarse ante la superioridad del enemigo, con pérdidas muy sensibles (25 de julio).

La de Talavera es una campaña indecisa, muy costosa y de escasos recursos, porque no supieron o no quisieron las tropas inglesas de Wellington sacar partido de la ventaja y perseguir al enemigo pero ya es sabido que "la seguridad del reino de Portugal era la principal misión que se les había confiado" a los ingleses por su gobierno.

El ejército aliado se compone de unos cien mil hombres (setenta mil españoles, veintidos mil ingleses y dieciocho mil portugueses) al mando de Wellington, Wilson, Cuesta y Venegas. El dispositivo francés cuenta, aproximadamente, con el mismo número

de soldados al mando de Soult, Ney, Mortier, Víctor, Lapisse y Sebastiani, que mandan del primero al sexto cuerpos del ejército, respectivamente.

Las líneas hispano-inglesas se apoyan desde la Torre del Polvorín en Talavera hasta la sierra de Segurilla (cerro de Medellín), siguiendo el foso natural que diseca el arroyo de la Portiña. En la ermita de la Virgen del Prado se establece una batería, que puede barrer con sus cañones el camino que va al Alberche.

Los franceses atacan el cerro de Medellín defendido por los ingleses de Hill y el punto de contacto del dispositivo aliado por el pajar de Vergara. Se inicia la batalla de Talavera el día 27 de julio de 1809 y durará ese día y el siguiente. El fragor de la batalla se centra en el mencionado cerro, atacado una y otra vez por los batallones de Rufín que sigue las órdenes de Víctor, durante la noche del veintisiete. Es ocupado por el enemigo, contraatacado y recuperado por los ingleses que lanzan sus reservas en la operación.

El veintiocho, nuevos ataques sobre el trágico cerro y defensa de éste a ultranza. A media mañana de ese día era de tregua táctica en la que ambos ejércitos se observan separados por el foso del arroyo de La Portiña. En la tarde, los franceses de Leval atacan el

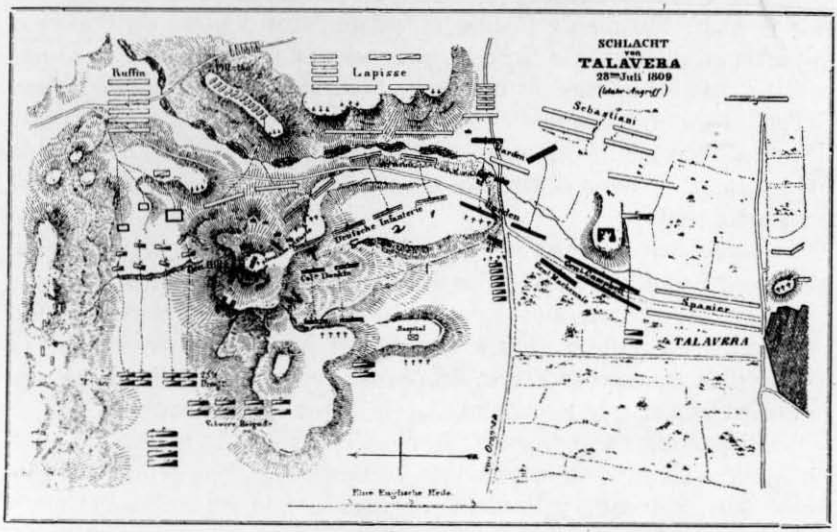

PLANO ALEMAN DE LA BATALLA DE TALAVERA, PUBLICADO EN 1832

pajar de Vergara, posición artillera clave en el dispositivo aliado. En el ataque tiene el enemigo mil bajas. Los lentos avances de Sebastiani son detenidos.

Las bajas aliadas, inglesas principalmente, alcanzan a dos generales, treinta y un oficiales y setecientos soldados muertos, más unos cuatro mil heridos; las españolas entre muertos y heridos llegan a mil quinientos. Los franceses perdieron unos siete mil hombres. Entre el millar de muertos se contaba Lapisse y otros oficiales generales. Los aliados toman veinte piezas de artillería y dos banderas.

Luchó al lado de los franceses la Real Legión Alemana, con casi mil quinientas bajas ya incluídas entre los invasores. Aunque superior la artillería francesa, los ingleses usaron los *shrapnell*, proyectiles que acababa de inventar el coronel británico de ese nombre. La artillería española estuvo a la altura de su gran fama.

El rey José da la orden de retirada, en contra del parecer de Víctor y siguiendo el de su jefe de estado mayor Jourdan, al que se le culpa de la derrota. Los aliados, como ya vimos, no persiguen al enemigo en retirada, cosa que no estaban en ocasión de hacer porque las pérdidas habían sido cuantiosas.

Las tropas francesas de cobertura, situadas en la Casa de Salinas y en las alturas de Cazalegas, protegieron a José I que con la Guardia se retira hacia Toledo, pernocta en Olías (del 30 al 31 de julio) y sigue por Illescas camino a Madrid. Mientras tanto, la artillería del general Venegas cañoneaba nuestra ciudad.

Se organizan hospitales en Talavera y se procuran víveres en un territorio exhausto. En esos días la libra de pan se vende de cinco a ocho reales.

Wellington marcha a Extremadura por Oropesa, en donde debía llegar Soult, según noticias interceptadas. Entre tanto, los españoles tienen que atender a dos mil heridos. El general Alburquerque con su caballería llega a Puente del Arzobispo, protegiendo a los heridos transportados en númerosos carros. El puente era una buena posición, que el general Cuesta había fortificado.

El enemigo se presentó ante los llanos y vado de Azután; el 5 de agosto, llega por el camino de Valdeverdeja. Los generales españoles Alburquerque y Bassecourt pasaron a la izquierda del río y refuerzan las torres del puente, artillando el cerro de San Juan. Soult se dispone a atacar la villa de Puente del Arzobispo, el 8 de

pajar de Vergara, posición artillera clave en el dispositivo aliado. En el ataque tiene el enemigo mil bajas. Los lentos avances de Sebastiani son detenidos.

Las bajas aliadas, inglesas principalmente, alcanzan a dos generales, treinta y un oficiales y setecientos soldados muertos, más unos cuatro mil heridos; las españolas entre muertos y heridos llegan a mil quinientos. Los franceses perdieron unos siete mil hombres. Entre el millar de muertos se contaba Lapisse y otros oficiales generales. Los aliados toman veinte piezas de artillería y dos banderas.

Luchó al lado de los franceses la Real Legión Alemana, con casi mil quinientas bajas ya incluídas entre los invasores. Aunque superior la artillería francesa, los ingleses usaron los *shrapnell*, proyectiles que acababa de inventar el coronel británico de ese nombre. La artillería española estuvo a la altura de su gran fama.

El rey José da la orden de retirada, en contra del parecer de Víctor y siguiendo el de su jefe de estado mayor Jourdan, al que se le culpa de la derrota. Los aliados, como ya vimos, no persiguen al enemigo en retirada, cosa que no estaban en ocasión de hacer porque las pérdidas habían sido cuantiosas.

Las tropas francesas de cobertura, situadas en la Casa de Salinas y en las alturas de Cazalegas, protegieron a José I que con la Guardia se retira hacia Toledo, pernocta en Olías (del 30 al 31 de julio) y sigue por Illescas camino a Madrid. Mientras tanto, la artillería del general Venegas cañoneaba nuestra ciudad.

Se organizan hospitales en Talavera y se procuran víveres en un territorio exhausto. En esos días la libra de pan se vende de cinco a ocho reales.

Wellington marcha a Extremadura por Oropesa, en donde debía llegar Soult, según noticias interceptadas. Entre tanto, los españoles tienen que atender a dos mil heridos. El general Alburquerque con su caballería llega a Puente del Arzobispo, protegiendo a los heridos transportados en númerosos carros. El puente era una buena posición, que el general Cuesta había fortificado.

El enemigo se presentó ante los llanos y vado de Azután; el 5 de agosto, llega por el camino de Valdeverdeja. Los generales españoles Alburquerque y Bassecourt pasaron a la izquierda del río y refuerzan las torres del puente, artillando el cerro de San Juan. Soult se dispone a atacar la villa de Puente del Arzobispo, el 8 de

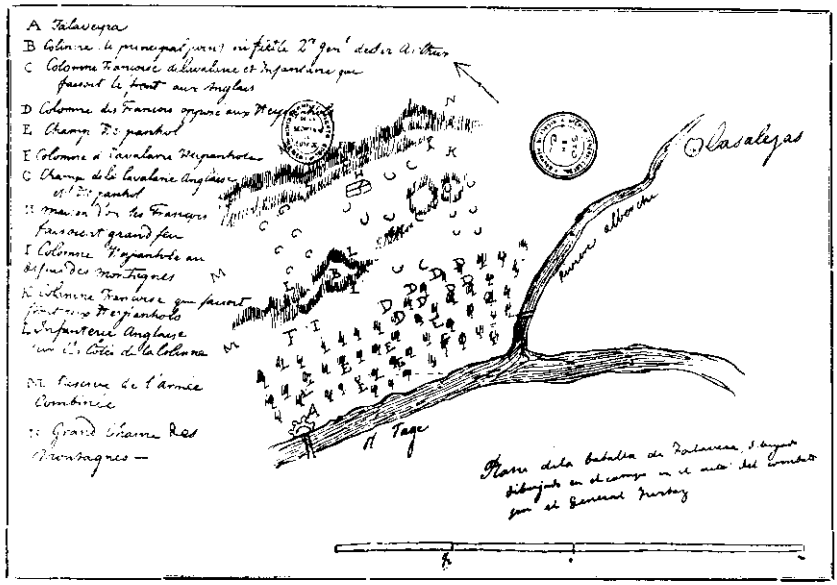

PLANO DE LA BATALLA DE TALAVERA
SEGUN DIBUJO DEL GENERAL TURTAZ

agosto, con seiscientos dragones y otras fuerzas de caballería e infantería que cargan sobre los españoles que defienden el mencionado vado, a los que sorprenden y obligan a desbandarse, marchando unos hacia Valdelacasa y otros a Guadalupe. En tanto, la infantería española sigue defendiendo la villa y el puente, empeño que hubo de abandonar porque se les venía encima la caballería francesa que, ya sin obstáculo, había pasado el Tajo por el vado de Azután. En la operación se perdieron dieciseis piezas de artillería. Las tropas de Víctor ocupan la villa de Puente del Arzobispo, se apoderan de parte de nuestros heridos, y siguiendo su costumbre, saquean la población y queman el caserío.

Dentro de la mencionada Campaña debemos considerar la batalla de Almonacid. El ejército de la izquierda del Tajo, mandado por Venegas, reunía sus tropas en Madridejos (18 de agosto), debiendo seguir a Tembleque y Ocaña, pero sin comprometerse, según las órdenes de la Junta Central; mientras que su jefe el general Cuesta le instaba a presentar batalla, a fin de descargar a las tropas que operaban en las proximidades de Toledo.

La batalla de Ocaña.

La Junta Central, después de la Campaña de Talavera, monta una operación de gran estilo con la idea de conseguir un nuevo Bailén que liberase el centro peninsular y evitara la invasión de Andalucía. Para ello se cuenta con el ejército de La Mancha, ahora reforzado con elementos de los que dispuso el general Cuesta en Talavera, que daba un grueso de cincuenta y dos mil soldados, seis mil caballos y treinta y cinco piezas de artillería, al mando del general divisionario Areizaga, que tiene a sus órdenes a los generales Zayas, Lacy, Vigodet, Girón, Castejón y Freire, éste último jefe de la caballería. Los efectivos enemigos se cifran en cuarenta mil soldados, seis mil caballos y copiosa y excelente artillería; integrados en los cuerpos del ejército de Soult y Mortier cercanos a Talavera, Sebastiani en Toledo y Víctor en La Mancha.

También en esta ocasión los españoles llevan la iniciativa. Se comienza la campaña el 3 de noviembre de 1809 con la acción de la Cuesta del Madero, en la cual nuestras vanguardias fueron acuchilladas por los invasores. El día nueve retrocede Freire a La Guardia y avanza de nuevo al día siguiente contra los franceses de Sebastiani que están en Ocaña, población a la que llegan los españoles en un fuerte ataque. Pero también en esta ocasión perdemos doscientos hombres y casi la misma cifra de caballos.

Vadean las tropas de Araizaga el Tajo por Oreja, pero el temporal de agua obliga a suspender el avance y a establecer su cuartel general en Santa Cruz de la Zarza. Allí permanece hasta el 18 de noviembre, volviendo a Ocaña el diecinueve, día de la batalla.

Antes de esas fechas tiene lugar la acción de Ontígola, en donde estaba nuestra caballería, que fué atacada por los dragones y polacos. En la refriega muere el general francés París, pero los españoles se retiran de manera precipitada y dispersa.

Algunos vuelven a Ocaña abandonada por sus moradores, que es saqueada por los huídos de la acción de Ontígola.

Las tropas españolas, dispuestas en doble línea a la derecha de Ocaña, se apoyan al oeste en el barranco o cantil en donde termina el caserío y al este en la caballería de Freire. Los franceses atacan el 19 de noviembre y destruyen nuestra caballería, dispersan el ala derecha y obligan a retirarse al centro, mandado por los

generales Vigodet y Copons, que lo hacen a Dos Barrios, siempre protegidos por Zayas.

La batalla de Ocaña fué desastrosa para las armas españolas. Madrid y Toledo quedaban firmemente en poder de los franceses y, sobre todo, abierto el camino de Andalucía. De aquí el dicho: "Más se perdió en la batalla de Ocaña", para indicar la importancia de un desaste. Este había costado cuatro mil bajas entre muertos y heridos, catorce mil prisioneros, más los incontables dispersos. Los españoles volvían derrotados a sus viejos cantones de Sierra Morena en espera de otra oportunidad. Los franceses tuvieron dos mil bajas entre muertos y heridos.

Pero las consecuencias de la batalla, no sólo fueron militares, sino políticas. La Junta Central, que tanta esperanza había puesto en la acción, presionada por los acontecimientos, renuncia al poder y se constituye la primera Regencia.

Otros combates, ocupaciones y saqueos.

No los llamaremos batallas, sino combates, choques o encuentros: así el Mora de Toledo del 18 de febrero de 1809, entre las tropas del general duque de Alburquerque y destacamentos franceses, quien obliga a éstos a retirarse. En el combate de Consuegra, de 22 de febrero, las mismas tropas españolas no pueden detener a las de Sebastiani, que entran en esa población y se dedican a la destrucción y al saqueo, incendiando la iglesia de Santa María y matando en el camino a varios religiosos del convento franciscano de Dos Barrios. Profanan también la iglesia de San Juan. En esta acción intervienen franceses, polacos, alemanes, piamonteses e italianos. Los vecinos huyen protegidos por nuestras tropas, acampando aquéllos en la guéjaras y fraguas de Valdespinos, en las cuales permanecieron bastante tiempo. Consuegra estuvo ocupada hasta 1813, año en el que el general Elío tomo el castillo por el camino de Portachuelo. Por todo eso, años más tarde, en el 1819, se crea por Fernando VII una condecoración en recuerdo de estas acciones.

En tierras de Mora de Toledo, en la acción del puerto de La Jara, interviene Angel Saavedra Ramírez, después titulado duque de Rivas.

LA BATALLA DE OCAÑA EN UN GRABADO DE LA EPOCA

Cerca de Orgaz actúa la partida de Ventura Ximénez, que en un encuentro con los invasores en estos parajes les hace varios prisioneros. Así mismo el general conde de Castaojal, el 24 de marzo de 1809, atacó a un cuerpo de lanceros polacos en el camino de Orgaz a Yébenes, haciendo prisioneros.

Cervera, como toda la comarca del Berrocal, padeció el azote de la guerra, principalmente en la campaña de Talavera. Después, en el año 1811, la invade el ejército del mariscal Massena, ocupa varios edificios y ermitas, e incendian todo cuando se produce la retirada. Finalmente, fué ocupada por las fuerzas de Víctor y en 1814 por las de Soult.

Villacañas sufrió los efectos de la desastrosa batalla de Ocaña, pero antes, los días del 20 al 25 de noviembre de 1808, el paisanaje resistió las acometidas del invasor, evitando con ello violaciones y saqueos. Sobresalen en la defensa dos personajes locales, el llamado *General Zapatero*, que lo era de viejo, y *Juan Huertas*. El gobierno premió la acción del vecindario, que supo mantener la villa libre en medio de toda La Mancha ocupada.

Tembleque, después de la batallla de Ocaña, es saqueada por los franceses que queman noventa y dos viviendas.

Quintanar de la Orden fué invadida y saqueada en 1808, quemando en la plaza Real el archivo municipal, al paso del general Dupont hacia su derrota de Bailén.

El 14 de febrero de 1809 se presentáron cuatro mil franceses y ocuparon Belvís de la Jara; forman parte del ejército de la izquierda del Tajo en la zona de Talavera, proceden de Puente del Arzobispo y llegan al lugar por el camino de Aldeanueva de Balbarroya. Las frecuentes llegadas de destacamentos invasores para exigir vino y dinero, obliga a los sufridos vecinos a cerrar las puertas de sus viviendas y refugiarse en el monte. Sólo el alcalde, Manuel Díaz Toledano y Díaz de Arenas, quedaba en el lugar, según él mismo dice en un manuscrito-memoria de aquellos años. Las tropas invasoras saquean las principales casas, cuyos dueños habían huído; en una de aquellas mólestas visitas sacaron el archivo municipal a la plaza y haciendo con sus papeles un gran montón, lo quemaron. En ese año requisaron en Belvís mil panes, trigo, cebada, carne . . . en fín, "todo lo que había".

Las tropas que intervienen en la campaña de Talavera esquilmaron a Belvís y a todos los pueblos de La Jara, sin distinción entre invasores y patriotas. En su labor destructiva queman y arrasan cuanto encuentran a su paso, entre otras tierras la Hoya del Carpio.

Así describe el alcalde de Belvís la indecisa batalla de Talavera: " . . . hicieron el frente en Talavera, hubo un ataque muy grande. Los echaron de Talavera y en el Monte de las Salinas los tuvieron cortados los ingleses. Los ingleses se retiraron y los nuestros se dispersaron, quedando desolados. Los franceses volvieron a apoderarse de toda esta tierra de la Jara".

Para ayudar a la retirada patriota se embargan todas las caballerías de Espinoso del Rey, Robledo del Mazo, Sevilleja de la Jara, Gargantilla y Belvís; aquí, desde los altos de la Moheda y de la Cruz de Hierro, hacen frente los ingleses a los invasores, que pretendían apoderarse de un convoy con cuarenta mil raciones de pan y cebada.

En Dos Barrios el general Osorio, del ejército de Areizaga, el 8 de noviembre de 1809, consiguió un triunfo sobre los franceses perseguidos por sus tropas hasta Ocaña.

Lillo es la patria de uno de los generales de esta guerra, Juan Senén de Contreras, heroico defensor de Tarragona.

En Calera, el 27 de junio de 1809, una avanzada españolista se presentó ante el lugar, cerca del cual estaban los franceses. El vecindario en su alegría toca las campanas a rebato y acomete a varios franceses rezagados, esto irrita a Víctor, duque de Bellune, que manda incendiar el pueblo y asesina a cuarenta vecinos. Otras fuentes rebajan el número a veinte.

En Illescas los franceses destrozaron el antiguo convento de San Francisco.

Alcabón sufrió las consecuencias del movimiento de tropas originado por la campaña de Talavera. Hasta este lugar retrocedieron desordenadamente las tropas del general José de Zayas, empujadas por los franceses. Antes había sido saqueado el pueblo por los soldados del general francés Le Pique. En este vandálico acto fué asesinada la joven Petra Corral, conocida desde entonces por *la doncella de Alcabón*, por negarse a ser violada por la brutal soldadesca.

1

2

3

CONDECORACIONES: 1. CRUZ DE ALMONACID – 2. CRUZ DE TALAVERA 3. CRUZ DE CONSUEGRA Y MORA

ASPECTO ECONOMICO.

Contribuciones de guerra y algunos precios.

Decía Napoleón que las guerras se ganaban "con mulas, con muchas mulas . . . cargadas de oro". Esta lección la aprendieron muy bien sus insaciables mariscales, generales, gobernadores y comandantes militares, comisarios y prefectos.

Hemos visto en los anteriores epígrafes algunas acciones bélicas del mayor interés a nivel provincial y varias de ellas de resonancia nacional. Ahora veamos esa otra cara de la moneda de la invasión: el aspecto económico, el abastecimiento de las tropas y, como natural secuela, los precios que alcanzan algunos productos por la presión del momento.

La situación de la tesorería municipal en nuestros pueblos es calamitosa. El general-gobernador de Toledo, La Houssaye, pide cuentas sobre los bienes de Propios. Se había dispuesto ya en 1810 una contribución extraordinaria de seis millones de reales a la ciudad y pueblos de la provincia; a Toledo le corresponde pagar más de medio millón y despoblados como Olihuelas, Ygares y El Castañar debían contribuir con más de once mil reales. Quedan exentos del tributo los jornaleros y artesanos por su salario, los empleados y militares por su sueldos. Los Ayuntamientos pecharían con los recargos, en caso de retrasarse el pago.

En enero de 1811 se establece por el invasor el Derecho de Patentes, que grava a la provincia con una contribución extraordinaria de veinticuatro millones de reales; corresponden a Toledo quinientos trece mil. Por otra parte, la ciudad debía más de ciento veintiun mil reales, por utensilios y cuotas de aguardiente.

Además de la contribución mencionada se hacen derramas para el acopio de trigo, cebada y paja. Toledo y su partido debían entregar, en julio de 1811, casi sesenta mil fanegas de trigo y cebada, en el perentorio término de tres días.

Las tropas han de mantenerse sobre el país, esta es la ley de guerra que impone Napoleón. Son muchas las comunicaciones de los jefes invasores por las que se demuestra el estado de aniquilamiento económico de los pueblos, que están en la miseria.

Se aumentan los gravámenes sobre el vino, aguardiente, frutas verdes y secas, jabón, etc.

El prefecto se queja, el 27 de noviembre de 1811, que "mañana no tengo pan que dar a la tropa".

Se recurre en ocasiones a obligar a los capitulares al anticipo del dinero o del grano; se les responsabiliza de su entrega y se les pone presos para hacer más rápido el desembolso. Se recurre a los préstamos, a los anticipos, eso sí, "siempre reintegrables". Los agricultores, los comerciantes, son asaetados por un fisco inmisericorde.

El movimiento de tropas impone nuevas cargas, no es la menor la de alojarlas. Para obligar a ello se amenaza con requisas domiciliarias a las personas más pudientes, circulan listas de hacendados para llevarlos presos en tanto se obtienen las cantidades en metálico o en grano exigidas. La llegada de nuevos contingente, por ejemplo a Toledo, el 29 de enero de 1812, de catorce mil hombres desmoraliza al vecindario y a sus cansadísimas autoridades. Poco después, el 1 de febrero, llegarían cinco mil más y un cuerpo de caballería con ocho mil quinientos jinetes a los que hay que mantener, así como a sus caballos.

A esas calamidades han de añadirse las ínfimas cosechas habidas en toda España en el año 1812 y por ello la escasez reinante. Se pone la fanega de trigo de cuatrocientos a quinientos reales, la de cebada a doscientos ochenta, la de garbanzos a trescientos sesenta; un pan vale nada menos que diez reales. Comparemos éstos con los precios que rigen en 1810: la fanega de trigo cuarenta reales, la de cebada veinte, la de garbanzos ciento sesenta. En 1813, la fanega de trigo oscila entre treinta y cuarenta y dos reales; la de cebada a veinte; un buen pan de tahona vale once cuartos, si es de mediana calidad diez, si de inferior nueve; el pan común de Bargas se vende también a nueve cuartos.

Después son los hospitales militares los que solicitan inaplazables ayudas y la creación de almacenes de reserva.

Se amenaza por el prefecto, de no dar las raciones pedidas, con que "el soldado tome por sí lo que se le niega y pide con tanta necesidad".

Toledo, desde el 5 de abril de 1812, debe facilitar mil raciones diarias de pan y de cebada y debe pagar, sin excusa ni tardanza, cuatrocientos mil reales.

Columnas móviles de soldados franceses salen por los pueblos de la provincia en busca y requisa de subsistencias. Mientras tanto siguen llegando tropas y más tropas, a las que hay que alojar y nadie quiere hacerlo; pero los soldados al final se acomodan.

Por si fuera poco se exige a la provincia, en mayo de ese año, la formación de Compañías de Cazadores de Montaña.

A los dos días de haber pagado Toledo los cuatrocientos mil reales, exige el prefecto que entregue sesenta mil más y se había iniciado el pago de esta cifra cuando se le piden otros veinte mil reales, que han de repartirse entre los Capitulares y si no se cubre con la aportación de éstos, se les arrestará en las Casas Consistoriales.

Sobre la marcha se establecen un almacén de reservas con dieciocho mil raciones de pan, galleta, carne en vivo o tocino, otras tantas raciones de legumbres y nueve mil de cebada y de paja.

Soult impone a Toledo, con el restablecimiento de la Municipalidad, una contribución en diciembre de 1812; como no pueden pagar la arresta a los Capitulares del 16 al 20 de ese mes para que puedan en ese tiempo hacer la derrama de la contribución, que importa casi tres millones de reales. Aparte, debían pagar ciento veinte mil reales por el contenido de los almacenes que dejaron los franceses en una de sus evacuaciones de la ciudad y que las autoridades patriotas habían consumido.

Sólo de entrada, el mariscal Soult, duque de Dalmacia, puso a Talavera una contribución de guerra de medio millón de reales y a los pueblos de su tierra ochocientos mil. La antaño poderosa villa sufre en sus monasterios, conventos, palacios y viviendas el más atroz saqueo. Así mismo se llevan a cabo las destrucciones de las casas de labor de su término.

En un típico medio rural, en un lugar de la tierra de Talavera como en Belvís de la Jara, las exigencias de los invasores fueron exorbitantes, como ya vimos. Al día siguiente de la batalla de Talavera, los franceses, se llevaron de la dehesa de Castellanos seiscientas reses vacunas y seiscientas mil fanegas de grano.

También los patriotas imponen sus leyes de guerra: el general Alburquerque pide quinientas fanegas de grano de Belvís y, al no podérselas facilitar, sus soldados ocuparon el pueblo y requisaron setecientas fanegas. El alcalde, de aquellos sustos y miedos se puso enfermo.

En diciembre de 1809, se llevan cincuenta reses vacunas, veinticuatro yeguas, caballos y potros, cuatro mil fanegas de trigo, mil quinientas de cebada, doscientas de garbanzos, cincuenta de algarrobas y la miel de cincuenta colmenas.

Las tropas acantonadas en Alcaudete de la Jara y en Belvís consumieron treinta arrobas de aceite, trescientos carros de paja y quemaron, para entretenerse, las boyerías y alamedas.

Veamos algunos precios, para hacernos idea de lo que suponían las requisas: por una oveja se piden cuatrocientos veinte reales, por un buey mil setecientos cincuenta, una yegua vale mil reales y la miel de una colmena cuarenta reales.

LA GUERRA Y EL CLERO.

El clero regular y secular en estos años de la guerra.

Con algunas excepciones ya señaladas, como la del caso del canónigo Estála, director de "El Imparcial", y de aquellos prelados de órdenes religiosas que cumplimentaron a José I y éste les riñe y amenaza, en general, el clero secular y regular, tanto metropolitano como provincial y rural, se puso al lado de los patriotas y contribuyó con eficacia a ganar la guerra, desde el púlpito, las publicaciones, los organismos de gobierno, tanto eclesiásticos como civiles.

Ya hemos citado al cardenal Borbón, a Pedro de Ribero, a Mena de Legardón, a los canónigos de Talavera; ahora traemos aquí a los curas de los lugares de Los Montes y de La Jara, como el párroco de Alía, que forma parte de la Junta Superior Provincial y que muere a causa de las "fatigas y malos tratos sufridos".

La iglesia metropolitana se mantuvo siempre en contacto con la jerarquía residente en Sevilla-Cádiz, con las autoridades legítimas refugiadas en Los Montes-La Jara, haciendo frente como pudo a la presión de los inapelables generales y gobernadores militares franceses. Manteniendo siempre la distancia posible. Así se evidencia en las fiestas del Corpus, celebradas en el interior de la Catedral o acortando su carrera cuando no era posible otra cosa.

El palacio archiepiscopal fué ocupado desde el primer momento por los mariscales y generales invasores, cuando no por los

todopoderosos gobernadores militares, que en su cinismo obligaban al Ayuntamiento a correr con los gastos del palacio, cuando nunca había sido de su competencia.

De la Catedral e Iglesias metropolitanas y provinciales se retiró todo cuanto fué posible de valor: reliquias, alhajas e imágenes. La Iglesia sufre el ataque de la soldadesca, en buena parte incrédula. Templos, monasterios, conventos, ermitas, calvarios, cruceros, fueron saqueados, quemados o destruídos. Sus moradores, monjes, frailes y monjas, asesinados, maltratados, burlados. Muchos templos profanados y convertidos en almacenes o cuadras, nada extraño en una tropa" . . . más sin religión y más sin moralidad en su porte . . .", como diría el padre P. Frías en el *Sumario*. En esta línea están las palabras del alcalde de Belvís cuando dice: "Yo mismo descarqué paja en el altar mayor de San Francisco", refiriéndose a este convento de Observantes en Talavera.

A pesar de la idea que tiene el invasor sobre la actitud rebelde de los religiosos, muchas veces éstos aplacaron al vecindario, encauzaron los sentimientos popular-revolucionarios y mantuvieron

TALAVERA.- ERMITA DEL PRADO SAQUEADA POR LOS FRANCESES
Dibujo de Arroyo. Publicado en 1908

la obediencia a las autoridades legítimas, como ya vimos en el manifiesto del Vicario al pueblo de Talavera y su tierra.

Las autoridades invasoras pretendieron cubrir la vacante, por ausencia, del cardenal Borbón y las de los canónigos de Toledo y Talavera retirados a Sevilla-Cádiz o en Los Montes-La Jara.

Dieron leyes para suprimir las casas de Religión, procediéndose a la rápida desamortización, lo que ocasiona problemas muy complejos, al quedar los regulares sin mesa y sin hogar, viniendo a depender del recién creado Ministerio de Asuntos Eclesiásticos.

Acaban con el Tribunal del Santo Oficio y con el venerable Consejo de la Gobernación del Arzobispado, organismo éste original y antiquísimo, "el más alto tribunal de las diócesis", nacido ya en la lejana Edad Media.

La casi diaria comunicación de las autoridades religiosas, refugiadas en la zona montuosa, con las legítimas de Sevilla-Cádiz se mantienen por los curas rurales, como en el caso del párroco de Puebla de Alcocer, Clemente Ximénez Herbás.

El Vicario tenía poderes para otorgar dispensas matrimoniales por motivos de consanguinidad, como las dadas a los vecinos de Navalmoras de Pusa y a otro de Navalpino. Se otorgan algunas dispensas de obligaciones religiosas a lagunos eclesiásticos, por su ancianidad o circunstancias. Se confían a determinados religiosos la regencia de los curatos, sin titular por ausencia. Toda ésta y otra documentación eclesial se guardaba cuidadosamente en los archivos parroquiales de los lugares libres, para entregarlas en su día, en donde determinase el arzobispo. El Vicario pide licencia para imponer alguna cuota a los dispensados, pues carece de arbitrios, al estar ocupadas por el enemigo las rentas decimales.

Su Eminencia, a través de su secretario particular, manda cartas al Vicario por la vía del notario mayor del tribunal eclesiástico, Ildefonso Martínez Gutiérrez, en 1811.

Mena Legardón, el activísimo vicario de Los Montes-La Jara, Constituye un sínodo en Castilblanco, en 1812, para el exámen de las licencias de celebrar, confesar, predicar, compuesto por el cura-vicario de ese lugar y los prelados regulares de carrera.

Comunica el vicario el estado de los religiosos de Talavera y de sus casas, destruídas por el enemigo, salvo el convento de Agustinas Calzadas de San Ildefonso, en donde la vida conventual se mantiene normalmente. Los religiosos de los conventos destruídos

se mantienen, en buena parte, de la caridad pública. Dice también, que el enemigo está aprovechando la tablazón de las destruídas casas de Religión para hacer cajones, en donde guardar la galleta para la tropa, depositada aquella en el monasterio de San Jerónimo.

Sobre la administración del sacramento del matrimonio se refiere al caso del cura de Navalucillos, que por hacerlo contra lo dispuesto por los invasores, "me avisa que está lleno de temores sin poder dormir ni vivir por si se sabe y los franceses le prenden". A este propósito, diremos que partidas de soldados enemigos salen de sus cantones de noche y caminando durante ella se presentan en los pueblos, y apresan a seglares, eclesiásticos y se los llevan.

Por un decreto de las autoridades franceses, del 30 de octubre de 1811, dirigido a los cabildos de Toledo, Talavera y Alcalá, se les ordena que, en el más breve tiempo, se presenten los canónigos y beneficiados para servir sus respectivos cargos, sin excusa alguna, con el propósito de continuar el culto divino. El vicario se admira de que gentes que han profanado y "destruído iglesias y quasi la religión", se preocupen ahora con tanto celo de mantenerla.

En cuanto a Toledo, ya el 4 de diciembre de 1808 abandonan la ciudad buena parte del vecindario, los religiosos y religiosas, menos los conventos de la Vida Pobre, Reina y los Colegiales. Quedaron suspendidas las actuaciones de los tribunales eclesiásticos.

Al dejar la ciudad, el arzobispo da facultad al Cabildo-Catedral para nombrar gobernadores del arzobispado y por ella se eligió al deán Manuel Altuna, penitenciario, al canónigo Juan Antonio Frera, presidente del Consejo de la Gobernación y a Pedro Pardo, canónigo.

Al entrar los franceses, el 13 de diciembre de ese año, las tropas de Víctor, duque de Bellune, prendieron fuego al monasterio de San Juan de los Reyes, al de la Sisla, a la casa del arcediano de Talavera y a los conventos de Mínimos, Agustinos calzados, Mercedarios y Trinitarios descalzos. Incendiaron también el Carmen, Santísima Trinidad Calzada, Franciscanos descalzos, San Pedro Mártir e igual suerte cupo al colegio de Santa Catalina. Destruyen las ermitas de Santa Bárbara, la Guía, la Virgen del Valle, la Bastida, Nuestra Señora de la Cabeza y San Roque. Saquean la casa de la Dignidad titulada de Hurraca y la secretaría del Consejo de la Gobernación. Se llevan de la Obra y Fábrica de la Catedral setenta mil reales en metálico y hacen un inventario de la plata, que termi-

nan llevándose también.

No se celebran Ordenes en el tiempo que permanece en Toledo el enemigo. Por decreto del 1 de septiembre de 1809 se suprimen los religiosos, se incautan de sus alhajas y el día 15 del mismo mes deben abandonar sus monasterios y conventos.

Se dispone por las autoridades intrusas, el 2 de junio de 1810, la declaración de Sede Vacante. Se celebra Consejo y se nombra a los canónigos Altuna, Frera, Hebia y Mena, consejeros. Al siguiente día, se nombra, como ya vimos, arzobispo de Toledo a Francisco de la Cuerda, que no acepta.

El 22 de febrero de 1812, se nombra gobernador del arzobispado al canónigo que había sido oidor del suprimido Consejo de Gobernación, Gabriel de Hebia y Noriega. Pero no iba a terminar con ello la crisis, puesto que el 31 de agosto el Cabildo-Catedral nombra gobernadores del arzobispado a los canónigos Tomás Fuertes y José Ibañez; y antes de terminar el año, el cardenal Borbón designa al obispo auxiliar de Toledo en Madrid, Antonio Puyal Poveda, gobernador del arzobispado. Libre ya de Toledo y restaurado el Consejo de la Gobernación, inicia sus funciones el 25 de septiembre de 1812, el 27 de octubre es nombrado secretario del referido Consejo Eugenio García Aguado. Por renuncia de Puyal se nombra nuevo gobernador del arzobispado al canónigo lectoral Juan Cabia, el 6 de junio de 1813.

Talavera sufrió también cuantiosos daños. En la ermita de la Virgen del Prado quemaron todo lo que podía arder: órgano, imágenes, techumbres, convirtiéndola en taller de herrería y carretería. El saqueo de plata y alhajas fué épico. Apearon el Vía Crucis y parte del Calvario, quemaron el Cristo de la Guía y la ermita del Cristo de la Buena Muerte. Destrozaron el monasterio de San Jerónimo, convirtiendo su iglesia en depósito de grano y paja, mientras que en el claustro alto instalan una enfermería. Fueron abiertos y profanados los sepulcros, igual desgracia les cupo a los conventos de la Santísima Trinidad, San Francisco, Jesuítas (cuyo templo fué convertido en cuadra), el del Carmen, el de los Descalzos y el asilo de San Juan de Dios.

Los conventos de monjas, salvo el de San Ildefonso, como ya se vió, siguen la misma línea: San Benito, San Bernardo (en donde profanaron el sepulcro del cardenal Gil de Albornoz) Madre de Dios y el del Carmen.

Roban en los templos siguientes: La Colegiata, San Pedro, San Clemente, San Andrés y en la antigua iglesia-hospital del Cristo del Santiaguito.

CONCLUSION.

Breve reflexión final.

La guerra y revolución que hemos considerado en las páginas precedentes, supone una conmoción de tal hondura que todavía hoy sentimos sus efectos. Conmoción política y económica que afecta a la estructura de España.

A nivel nacional salimos de la terrible contienda como potencia de tercer orden, maltratados e incomprendidos por Europa, aislados internacionalmente, con el único recurso de envolvernos en nuestra vieja capa de hidalgo pobre y hambriento, viviendo de nuestra propia substancia, de espaldas al mundo.

En el interior resultamos más insolidarios que núnca, más divididos en banderías y partidos, en absolutistas y liberales, en progresistas y serviles; bandos y partidos que se persiguen con saña desde el poder, por el que luchan sin tregua, recurriendo en muchos casos a la violencia.

En el ámbito provincial no fueron por desgracia, menores los catastróficos resultados: Toledo se resintió durante muchas décadas de la pobreza en que le dejó la reiterada ocupación. Pierde parte de su brillante artesanía. Talavera, al ser destruídas por la guerra sus bases industriales, se ruraliza, viniendo a depender sólo de una agricultura rutinaria y sin horizontes y de un comercio también ruralizado, ejercido con los lugares de su tierra. Decae su estrato intelectual, al liquidarse la que fuera poderosa clerecía regular. Se empobrece su conjunto urbano por las destrucciones de sus palacios y casas de religión, que vinieron a consumar las desamortizaciones ocurridas a lo largo del siglo XIX. No debemos olvidar la irreparable desaparición de obras de arte y de numerosísimos archivos parroquiales y municipales.

Esta miseria se extiende por todas las villas y lugares de la provincia que sufre más, si cabe, esos efectos de ruralización, al

perderse la artesanía e industrias locales. En estas comunidades labriegas se advierten, con perfiles más ásperos, las insalvables divisiones partidistas.

El hecho que comentamos ha sido uno de los más trascendentales de los doscientos últimos años, sólo comparable con la última contienda civil. Por ello su estudio se hace imprescindible para conocer y explicar nuestra más reciente historia y poner, en lo posible, remedio a sus errores y despropósitos.

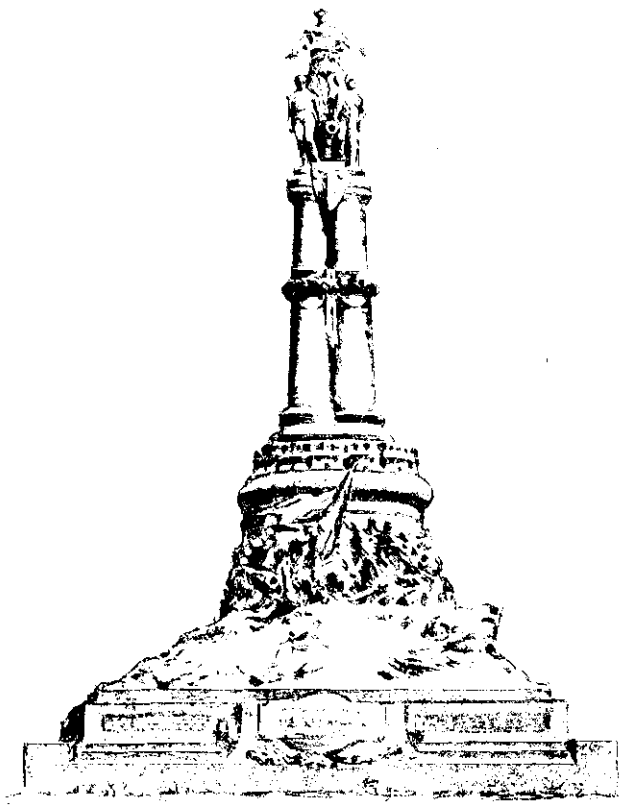

ANTEPROYECTO DE MONUMENTO A LOS HEROES DE LA BATALLA DE TALAVERA, POR EL ESCULTOR JULIO G. POLA. APUNTE DE RUBALCABA

FUENTES Y ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Documentos.

En el Archivo Diocesano de Toledo, hemos utilizado las siguientes fuentes:

Legajo "Guerra por la Independencia". Se conservan borradores, cartas y comentarios de esta época.

Leg. 12 "Inventario". Año de 1794 y concluído en el 1812.

Leg. "Borbón. 1801-1823".

En el Archivo de la ermita de la Virgen del Prado, de Talavera:

GIMENEZ DE CASTRO, José [y otros] *Libro de antigüedades de la Villa de Talavera de la Reina.*

Impresos.

ARTECHE Y MORO, José: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España. de 1808 a 1814.* Madrid, 1868.

ARTOLA GALLEGO, Miguel: *La España de Fernando VII.* Tomo XXVI de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1968.

CASANOVA, Fr. Gabriel: *Oración fúnebre de las víctimas de la invasión de Consuegra y esbozo histórico de este pueblo.* Madrid, 1896.

CENTENARIO de la Batalla de Talavera. 27-28 de julio. 1809-1909. (S.l., s.i.) 1909.

ESTREMERA, Antonio: *Quintanar de la Orden y su Tesoro.* Madrid, 1935.

FERNANDEZ POMBO, Alejandro: "La villa de Mora". *Provincia,* nº 37 (1962).

FERNANDEZ Y SANCHEZ, Ildefonso: *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Talavera de la Reina.* Talavera, 1896.

GARCIA MONTES, Luis: *Villacañas y su historia.* Villacañas, 1978.

GOMEZ-MENOR, José: *Cervera de los Montes. Una villa rutal toledana,* Toledo, 1963.

GONZALEZ MUÑOZ, María del Carmen: *La población de Talavera de la Reina (siglos XVI-XX). Estudio socio-demográfico.* Toledo, 1975.

HIGUERUELA, Leandro: *El clero de Toledo desde 1800 a 1823.* Madrid, 1979.

JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando: *La convocación de Cortes Constituyentes en 1810.* Tesis doctoral. Madrid, 1933.

— "La Universidad de Toledo en la guerra por la Independencia de 1808". *BRABACHT,* nº 59 (1943), pp. 48-77.

— *Toledo en la Guerra por la Independencia de 1808.* Toledo, 1953.

— *Historia de Belvís, lugar de la comarca de la Jara toledana.* Madrid, 1953.

— *Un guerrillero manchego de la Independencia: Manuel Adame, "El Locho".* Ciudad Real, 1954-1955.

— *El Ayuntamiento de Toledo en la Guerra por la Independencia y su entorno, de 1809 a 1814.* (Inédito).

LOVETT, Gabriel H. : *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea.* Barcelona, Ediciones Península, 1975. 2 vols.

MADOZ, Pascual (Dir.): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.* 3ª ed. Madrid, 1848-1850. 16 vols.

MELON, Amando: "En pro de una División Geográfico-Administrativa de España". *Estudios Geográficos.* Año II, nº. 3 (1941).

"EL MAPA prefectural de España". *Estudios Geográficos.* Año XIII, nº. 46 (1952).

MORALEDA Y ESTEBAN, Juan: *Historia de la muy noble, antigua y leal villa de Orgaz.* 2ª ed. Toledo, 1964.

SIERRA, Luis (S.I.): *La reacción del episcopado español ante los decretos de 1799 a 1813.* Bilbao, 1964.

INDICE

I.- PANORAMICA NACIONAL.

La descomposición del Antiguo Régimen 5
La oposición españolista y los afrancesados 6
Perfidia e invasión 7
Fernando VII y José Napoleón I 9
Vacío de poder y poder revolucionario 10
Aspecto militar de la contienda 12
Las Regencias, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 14

II.- PANORAMICA PROVINCIAL.

Posición de Toledo y su provincia 16
EL EJERCITO EN TOLEDO.
Desmanes de las tropas invasoras 17
Tropas españolas en Toledo 17
LOS ESPAÑOLES DIVIDIDOS.
Los grupos de españoles patriotras. Los sevillano-gaditanos 18
Los patriotas de Los Montes y de La Jara 19
Los afrancesados 21
LA IGLESIA Y LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES.
El cardenal Luis María de Borbón 22
Intendentes y prefectos, jefes políticos y Diputación 22
Intendencia y Prefectura de Toledo 23
Junta 24
LOS REYES Y TOLEDO.
Ayuntamientos 27
Los viajes del rey José a Toledo 29
Proclamación de Fernando VII y fiestas en honor
de José Napoleón I 31
ASPECTO MILITAR.
El Batallón de Voluntarios, los regimientos de línea
y los cuerpos francos 32
La Campaña de Talavera. Acción de Puente del Arzobispo.
La Batalla de Almonacid 34
La batalla de Ocaña 39
Otros combates, ocupaciones y saqueos 40
ASPECTO ECONOMICO.
Contribuciones de guerra y algunos precios 44
LA GUERRA Y EL CLERO.
El clero regular y secular en estos años de la guerra 47

III.- CONCLUSION.

Breve reflexión final 52
Fuentes y orientación bibliográfica 54

Fernando Jiménez de Gregorio.

Es natural de Belvís de la Jara (Toledo). Doctor en Geografía e Historia por la Universidad Central, Catedrático de Enseñanza Media. Ejerció la docencia en Valdepeñas, Murcia, Toledo y Madrid en donde es director del instituto Isabel la Católica. Ha escrito varias obras sobre historia y geografía de la provincia de la que es cronista oficial de la Diputación Provincial. Pertenece a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas. En consejero del I.P.I.E.T.

Ultimamente ha sido galardonado con la Encomienda de la Orden de Alfonso X El Sabio.

De sus muchas obras conviene destacar "Los pueblos de la provincia de Toledo al finalizar el siglo XVIII", *habiendo aparecido ya tres volúmenes y faltando solamente los referentes a Talavera y Toledo, a punto de editarse.*

Publicados:

1. *Los castillos de la provincia de Toledo*, por Julio Porres Martín-Cleto.

2. *Las mondas de Talavera de la Reina: Historia de una tradición*, por Angel Ballesteros Gallardo.

3. *La sillería de coro de la Catedral de Toledo*, por Isabel Mateo Gómez.

4. *Biografía de la Universidad de Toledo*, por Florentino Gómez Sánchez.

5. *Las lagunas salobres toledanas*, por Santos Cirujano Bracamonte.

6. *Toledo y su provincia en la guerra por la independencia de 1808*, por Fernando Jiménez de Gregorio.

De próxima publicación:

— *Robos famosos perseguidos por la Santa Hermandad Vieja de Talavera*, por Clemente Palencia Flores.

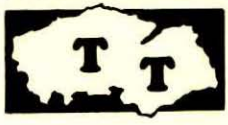
T T